
La Revista de Santander



1930

Número 5

Segundo tomo

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
JERÓNIMO DE LA HOZ TEJA: <i>Amós de Escalante.</i>	193
JOSÉ MARÍA DE COSSÍO: <i>Vocación del Campo.</i>	201
FRANCISCO CUBRÍA SÁINZ: <i>Defensa del paisaje.</i>	208
FERNANDO BARREDA: <i>Actividad comercial de Santander al final del siglo XVIII y principios del XIX.</i>	216
MANUEL LLANO: <i>Mitos de la Ribera.—Los Ventolines.</i>	229
TOMÁS MAZA SOLANO: <i>Las Juntas de las Cuatro Villas de la Costa.</i>	233

LIBRERÍA
MODERNA
SANTANDER



BENIGNO DíEZ

Amós de Escalante, 10.—Apartado 69

::: Teléfonos 27-35 y 37-66 :::

- - IMPRENTA - -



ENCUADERNACIÓN

- - PAPELERÍA - -



LA IBERO TANAGRA S. A.

FÁBRICA DE LOZA

ADARZO ::: APARTADO 58 - TELÉFONO 2.085 ::: SANTANDER

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

Artículos de loza fina para toda clase de servicios de mesa,
cocina, tocador y sanitario :- Especialidad en vajillas
finas, tipo inglés, estampadas :- Pida nuestra marca en
:- :- :- todos los comercios :- :- :-

La Hispano-Francesa

Colchonería y Lanería Higiénica

Gran Premio en la Exposición Internacional de Zaragoza de 1908

Abastecedora de la Compañía Trasatlántica española

Precios sin competencia para hospitales, hoteles y buques

Venta y reparación de colchones de lana, crin animal, miraguano, borras blancas y de color, lana de corcho

Máquinas especiales para cardar lanas y crines

Wad Ras, 2 Santander

Plumas Parker

Cuando necesite Ud. una pluma estilográfica, vea las de esta marca y después de comparar con otras, decídase por la que le ofrezca más

:-: :-: garantías :-: :-:



VENTA

Librería Moderna

Amós de Escalante, núm. 10.— Santander

GRANDES

ALMACENES DE DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

E. PÉREZ DEL MOLINO, S. A.

Especialidades farmacéuticas ; Perfumería ; Fotografía ; Ortopedia ; Cirugía ; Pinturas ; Brochería ;

SECCIÓN LABORATORIO

Inyectables ; Apósitos y Esteriliza-
: : dos ; Análisis clínicos : :

SANTANDER

Apartado 4.035

Apartado 4

- MADRID -

Gran Hotel : Café-Restaurant

ROYALTY

Director propietario: JULIÁN GUTIÉRREZ

SANTANDER (ESPAÑA)

Avenida de Alfonso XIII :: Teléfono 20-17

Confort moderno :: Ascensores :: Cuartos de baño :: Calefacción :: Aguas corrientes :: Restaurant renombrado, con servicio a la carta y por cubiertos :: Salón de té :: American Bar :: Domicilio social de - - "Rotary Club" - -



Viuda e hijos de Casiano Arrarte



Efectos navales = Fábrica de cordelería
= = y cables lubricantes = =



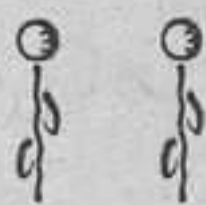
Calle de Méndez Núñez, 2
Teléfono número 12-80

Santander

Telegramas y telefonemas
= = Arrarte = =

Sastrería Ontañón

Plaza de Dato (antes Príncipe),
núm. 1, entresuelo. Teléfono 23-21



Santander

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio central: Tantián, 1
Subcentral: Hernán Cortés, 6

Sección del Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas. Créditos con garantía de valores. Idem con garantía hipotecaria exentos del pago de derechos reales e impuesto de utilidades

Sección de la Caja de Ahorros

Libretas a la vista 3,50 por 100. Idem especiales con preaviso de ocho días, 4 por 100. Los intereses son abonados semestralmente en enero y julio. Sellos de ahorro. Bunchas para tener en poder del imponente

Sección de Retiros

Pensiones vitalicias y temporales. Idem inmediatas y dotes infantiles para los 20 o 25 años

TEJERÍA TRASCUETO, S. A.

FÁBRICA "TRASCUETO"

REVILLA DE CAMARGO (SANTANDER)

s s s

Fabricación de ladrillos macizos y huecos, tejas curvas y planas, accesorios de tejado, tubería de barro
- - - ordinario, etcétera, etcétera - - -

s s s

Oficinas: Revilla de Camargo

Dirección. teléf.: Trascueto (Astillero) - Dirección. Teleg.: Trascueto-Maliaño de Camargo

Teléfono número 17-Astillero

Lo mejor para el lavado son los incomparables JABONES



«El Chino»

(Amarillo)

y «Montaña»

(Pinta azul)

Producto de una renombrada Industria Montañesa

La bondad de su fabricación ahorra tiempo y lo reducido de su coste les hace asequibles a todas las clases sociales

/ / /

De venta en todos los comercios de ultramarinos y droguerías

Real Sociedad Amigos del Sardinero

* * *

Oficinas de turismo,
informes gratuitos
de hoteles, viajes,
alquiler de casas y
fincas en el Sardi-
nero : : : :

* * *

TELÉFONO NÚM. 32-23

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA

GRAN SURTIDO EN
OBRAS NACIONALES
Y EXTRANJERAS
TODA CLASE DE
REVISTAS DE MODAS

BLANCA, 28 - SANTANDER
TELÉFONO NÚMERO 27-30

TINTORERÍA

:: TINTE ALEMÁN ::

COLORES A LA MUESTRA
SÓLIDOS Y MODERNOS

III

LIMPIEZAS AL SECO
:: EN 24 HORAS ::

LUTOS EN 7 HORAS

DESPACHO: C. DE ARCILLERO, 4
PL. PÍ Y MARGALL, 1 - SANTANDER

BODEGAS DEL ROMERAL



FÉLIX AZPILICUETA
MARTÍNEZ, S. A.

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL

JABÓN

Aromas de la Tierruca

IDEAL PARA EL TOCADOR

La Rosario :: Santander

Carbones

lubrificantes

INDATOS

SANTANDER

Gran Hotel Continental

DE VIUDA E HIJOS DE C. FOURNIER

—
TODO CONFORT
—

SANTANDER - Teléfono 1.675



CABLES DE ACERO



SOCIEDAD ANONIMA "JOSE MARIA QUIJANO"

FORJAS DE BUELNA
ACERO MARTIN «SIEMENS»
HIERROS COMERCIALES
ALAMBRES DE TODAS CLASES
GRIS, BRILLANTE, RECOCIDO, COBRIZO,
GALVANIZADO, ESTAÑADO PARA SOMIERS Y
ESTAÑADO PARA COSEK LIBROS,
REVISTAS, CAJAS DE CARTÓN, ETC.

SANTANDER
PUNTAS DE PARIS
TACHUELAS, SIMIENTE
ALCAYATAS, GRAPAS
ESPINO ARTIFICIAL

FUNDADAS EN 1873
ENREJADOS, TELAS METALICAS
CABLES DE ACERO
MUELLES, RESORTES
OTRAS MANUFACTURAS DE
ALAMBRE

EL AGUA DEL RÉGIMEN

HOZNAYO

ESTÓMAGO - INTESTINO - DIABETES

SANATORIO
PEÑA CASTILLO
SANTANDER

* * *

ENFERMOS NERVIOSOS
APARATO DIGESTIVO Y
NUTRICIÓN

7 VILLAS - 2 HECTÁREAS DE JARDÍN

DIRECTOR

DOCTOR MORALES

- CAMISERÍA -
OBJETOS DE ARTE

* * *

MAFOR

ANTIGUA CASA CORREA

SANTANDER

* * *

SAN FRANCISCO, 11 Y 13

TELEGRAMAS: MAFOR :: TLF. 17-53

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO
Y DEL ACERO

SANTANDER

Lingote al cok para moldería y afino ::
Lingote manganesífero especial para
hornos Martín Siemens :: Cok meta-
lúrgico :: Sulfato amónico :: Benzol ::
Solvent :: Naphta :: Naftalina :: Al-
quitrán :: Brea :: Creosota :: Antra-
ceno :: Cemento portlant «Montaña»

* * *

Tubería de hierro fundida verticalmen-
te para conducciones de agua y gas

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:
NUEVA MONTAÑA - SANTANDER

APARTADO DE CORREOS 36 - SANTANDER
TELÉFONOS 1515 SANTANDER Y 3924 FÁBRICA
NUEVA MONTAÑA

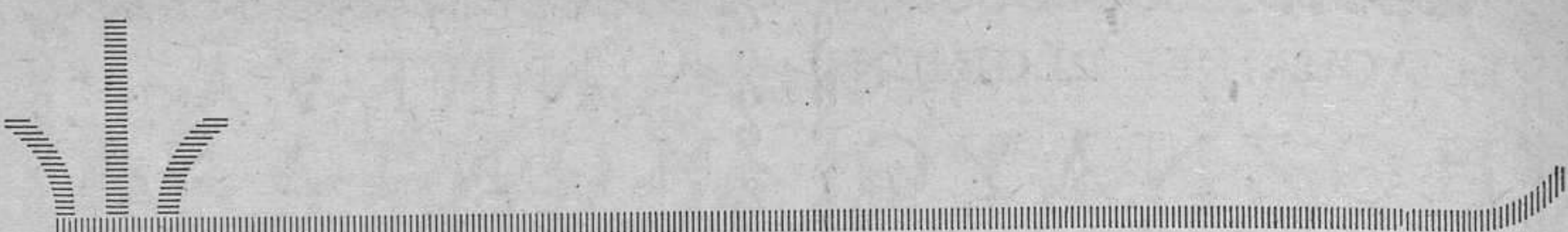
AUTOMOVILISTAS

PINTURA Y CONSTRUCCIÓN
— DE CARROCERÍAS —

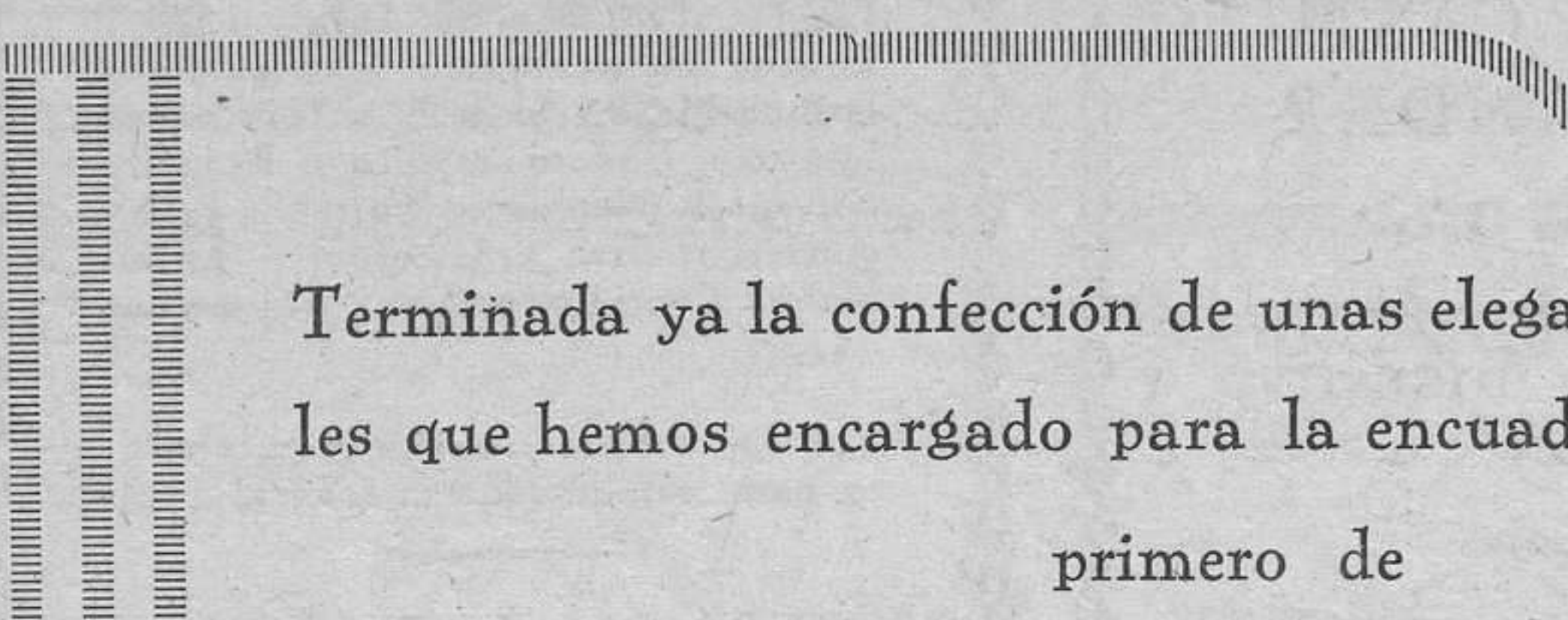
- TALLER - AUTO LACA

DOCTOR MADRAZO, 28. — TELÉFONO 16-83

Instalación para la aplicación de
lacas de nitrocelulosa :: Repa-
ración y construcción de cajas en
sus secciones completas de Chapa,
:: :: Guarnecido, etc. :: ::




A nuestros suscriptores



Terminada ya la confección de unas elegantes tapas especiales que hemos encargado para la encuadernación del tomo primero de

La Revista de Santander



pueden nuestros abonados solicitar los pedidos a esta Administración,

Librería Moderna

AMÓS DE ESCALANTE, 10. TELÉF. 27-35.—SANTANDER

que también se encarga de la encuadernación del referido tomo al precio de **2,75 pesetas**, en las indicadas tapas especiales

/ / /

Precio de las tapas sueltas, 2 pesetas

La Revista de Santander

1930

Segundo tomo

Núm. 5



AMÓS DE ESCALANTE

Excusado parece entre nosotros enumerar merecimientos y alabanzas del clásico autor de *Costas y Montañas*. Acabada y brillante presentación hizo de él otro genial poeta nuestro don Enrique Menéndez y Pelayo cuando escribió los siguientes rasgos biográficos: «Tanto como español fué montañés; apegado al solar como la idea al cerebro en que nace, pegado al alto linaje de que viene, no para otra cosa que para no obscurecerle y para probar con obras y pensamientos cómo se funda en algo el respeto de las gentes a un apellido, a un escudo, a una casa, prendado de su tierra, no con amor irreflexivo y ciego, sino avivador del alma y de los ojos, que no lleva a escarnecer lo ajeno, sino sólo a elogiar lo propio y poner a su servicio lo mejor del pensamiento y del corazón».

No cabe elogio más justificado de aquel humanista por estilo y por temperamento, de aquel poeta egregio que perpetuaba en sus versos las expansiones de su alma.

Era profundo conocedor de la hidalguía montañesa; investigador infatigable de la historia de su patria. Basta una mirada tranquila sobre sus obras para adquirir verdadera noción del caballero antiguo, como él, de su hidalguía y caballerosidad, de su educación española.

Oigamos lo que a este propósito puso en boca de Fray Rodrigo en *Ave Maris Stella*:

«Las obligaciones de nacimiento son obligaciones que Dios impone y Él sólo puede desatarlas y absolvernos de ellas..... Hace tres siglos que pisan los Pérez de Ongayo estas marinas de su solar, con huella duradera y honda.

»Aquí riñeron en bandos, ampararon menesterosos, castigaron delitos, aumentaron su linaje, abajaron altiveces, fundaron ermitas, erigieron

altares, de aquí salieron a remediar su pobreza en las armas o en los estudios».

«Del mal que estorbaron, del bien que propagaron, del valor que tuvieron, del respeto que mandaron.... del ejercicio de las cualidades de su corazón, buenas o malas, que al cabo pecadores fueron que no justos, pero siempre cristianos y caballeros, de las obras de un espíritu dilatadas en el tiempo, engendrarse esta memoria, esta estimación, este valer más entre los suyos, que cimentó en la conciencia ajena y se nutre y vive en la conciencia propia.... Herencia más de cuidados que de vanidades, pues quien la lleva obligado está a mantenerla y aumentarla sin mirar en sacrificios.... Y ¡ay de quien deja caer arruinado el alcázar de honra edificado por sus abuelos!»

Esta novela histórica, acaso la mejor de sus obras literarias, es una reconstrucción montañesa del siglo xvii. Ahí nos dejó abundantes y fecundas enseñanzas de hidalguía regional. ¿De dónde tomó los moldes, y las fuentes de su doctrina? De la religión en primer lugar y del estudio en las humanidades, notablemente educadoras del espíritu, (capitales según Menéndez y Pelayo, en el desarrollo intelectual de Escalante y de todo literato digno de este nombre). Fué aficionado a la Montaña porque conocía su historia, porque es menester conocerla para estimarla. Orientado por la fe, alentadora de las almas sólidamente cristianas, puso en ella el fundamento y complemento a la vez de la verdadera cultura. Digno ejemplo para gran parte de la juventud que se forma demasiado aprisa y todo lo hace consistir en la obtención de un título académico, aunque sea desprovisto de aquel saber que debiera acreditar, y con un tinte cultural, como el tinte de la cara en las mujeres, se dicen *intelectualistas*, como si se dijeran superhombres, cuando realmente no poseen más que un caudal muy pobre de doctrina y una formación ridícula y fragmentaria. Y ¡hablan de religión, hablan de ciencia..... entienden de todo!... y lo más triste aún, que la gente no los escuche con expectación socarrona y montañesa, o al menos con una sonrisa piadosa.

.

Más sólida y más verdadera fué la cultura de nuestro poeta. En él no se dió ese funesto divorcio entre los estudios sagrados y profanos; antes al contrario, vió siempre entrelazados los intereses de la religión con los de la ciencia y los de la Patria y supo dar a la riqueza material el sentido *divino*, el valor trascendente sin el cual lo del mundo poco vale y significa. Dios en todo y sobre todo. Así lo manifestó exclamando:

Siempre, al reñir la desigual pelea
De tu honra o tu Dios ¡Dios fué contigo!

Tentación de muchos es
 ancho mundo en tí soñar.
 Yo nací para morar
 en mi cauce montañés.

Lo decía de sí mismo bajo la alegoría de Martín Pescador. Cierto es que no tuvo necesidad de salir de su tierra, sino por tiempo breve. Había nacido para morar en ella, para conocerla y estimarla.

Se sabe de don Marcelino Menéndez y Pelayo que cuando veía finalizar sus vacaciones en Santander se disgustaba y no podía disimular su mal humor.

—¿No te gusta ir a la Corte? le decía su familia; a otros les agrada pasar allí el invierno— A los cursis, contestaba el sabio montañés. Del mismo criterio era Escalante; suyo es el siguiente pensamiento: «La Corte para quien nació en sus enredos, por algo se titula infierno abreviado, cátedra de vicios, donde pelagra el bueno y el malo se gradúa de pésimo».

Pláceme transcribir aquí unas líneas del P. Ruiz Amado, inspiradas por su ferviente admiración (1): «Las más vigorosas entre las poesías de Escalante son las que inspiró el patriotismo, el cariño ardiente a su patria chica. En sus poesías religiosas se muestra el hombre de pura fe, popular a la vez e ilustrada. Si apacentaba el alma en la asidua lectura de la Biblia y tenía conocimientos apologeticos no vulgares, lamenta, con añoranza de la sencilla piedad que desaparece, el cambio del nombre de la *Peña de los Mártires*, por la denominación insignificante de *La Horadada*».

Y ese hombre de fe popular e ilustrada, nos legó en sus obras entusiasta testimonio de su fe grande también en la belleza física, en la visión estética de la Montaña, como luminoso reflejo de su fe en la Providencia.

Como artista siente y vive la belleza de su tierra, como creyente aspira a la belleza ideal, suprasensible, al bien que es la belleza del alma. Así se realizaba en él aquella tendencia psicológica que el excelso lírico castellano Fr. Luis de León explica de esta manera: «La poesía la inspiró Dios en los ánimos de los hombres para con el movimiento y espíritu de ella levantarnos al cielo de donde ella procede, porque poesía no es sino una comunicación del aliento celestial y divino».

(1) R. y Fe—Tom. 18, pág. 255.

En efecto; la elevada inspiración de Escalante era en él formación caballerescas, criterio histórico, sano optimismo y ejemplo de autorizado maestro. Lo fué sin duda de sus distinguidos conterráneos «los poetas Enrique Menéndez, Luis Barreda, José María Aguirre y otros que continuaron las tradiciones de la poesía norteña, melancólica y apacible en el fondo, correcta y sencilla en la forma». Así lo dice mi culto amigo Elías Ortíz de la Torre en su estimable «Antología de poetas líricos montañeses».

Ya el mismo Enrique Menéndez en una composición suya dedicada «A Luis Barreda, poeta» había dicho de Escalante:

Aquel alto poeta
honor de la Montaña
en que ambos aprendimos
nuestras canciones cántabras,
en doloridos versos
amargos como el agua
que deja en las arenas
hondo surco de lágrimas.

.

Para qué más testimonios. Él fué el maestro. El poeta dulcemente triste porque sentía hondamente la Montaña, la «musa del Septentrión: Melancolía...»

De él aprendieron sus discípulos predilectos a sentir el ambiente regional hasta empapar sus sentidos y su alma y, sin darse cuenta de ello, descollaron como sostenedores de las tradiciones patrias en la literatura montañesa.

«De ese canto con que yo sueño, tierra mía, escribe Enrique Menéndez (1), de ese que había de sonar en la cadencia sublime de tus olas y decorarse en la sombría majestad de tus cumbres, tengo en mí el germen... Por tí y para tí quisiera ser poeta. Alma triste la mía se agarró a tu amor infinito, constante, con esa tenacidad con que la niebla, que también es triste, se agarra a los troncos de tus laderas y a las rocas de tu costa.....»

Admiramos en estas líneas un

NOBLE EMPEÑO

de cantar y enaltecer a la tierra nativa. Pues bien; esta pasión dominó a Escalante la mayor y mejor parte de su vida, la de afirmar el espíritu

(1) «Canción a la Montaña».

de continuidad y supervivencia de lo tradicional enfrente de todo intruso extranjero. «Deuda sagrada, dice él, que al nacer contrajo todo hombre, con el suelo que le dió cuna, la de emplear en su servicio la mejor porción de su obra».

Y contra el olvido de esta deuda, en lo que tiene de ignorancia y de apatía, luchó tenazmente como historiador y poeta. A la historia consagró su trabajo para enseñar a los suyos lo que había sido Cantabria; a la poesía su corazón para inspirarles lo que ellos habían de ser en adelante, por su bien y por su amor.

.
Tierra de las altas cimas
fresca sombra, verde faz,
adoración de tus hijos,
de los extraños imán;

—
de lo cual son frías nieves
corona y manto eternal,
y aguas y flores y brisas
la voz de su soledad!

—
Tierra gloriosa del roble,
rey del bosque secular,
que altivo ramaje ostenta
en trono de pedernal!

—
De memorias y grandezas
guarda fiel, lengua tenaz,
de esforzados pechos cuna,
de almas sublimes altar!

—
Tus valles anima el río;
tus breñas, el manantial;
la madre selva, tus montes;
tus huertos, el azahar.

—
Y anchas olas que en tus mares
clamando vienen y van,
abriendo a tus naves paso
te traen gloria y caudal.

Si embozado en pardas nubes
el sol te esquivaba fugaz,
y zumba el viento, y te mojan
rociadas del vendabal.

—
Sombras de melancolía
mejor a tus gracias van;
que a nadie veda reír
saber en sazón llorar.

Este romance, en parte sólo transcrito, fué compuesto por Escalante en 1878, para una fiesta benéfica que se celebró en Santander. La voz de la fantasía vibra con más vehemencia y habla al pueblo con más fortuna que la voz del entendimiento.

Por eso cultivó la novela histórica, descubriendo y aprovechando los tesoros escondidos en las antiguas leyes, costumbres y paisajes de su tierra. Por eso antes de ser erudito, quiso ser poeta ¿Y cómo lo fué? Nuestro sabio inmortal don Marcelino nos lo explica de manera acabada y sencilla en un bellissimo paralelo, a modo de juicio crítico, sobre Escalante y Pereda. Dice así, en el prólogo al *Ave Maris Stella*: «Bastóle a Pereda la observación de la siempre fiel naturaleza para hacer entrar en los dominios de la inmortalidad a la Cantabria agreste y marinera. Antes y después de este triunfo soberano de nuestra literatura regional, buscaba Juan García en el subsuelo histórico las hondas raíces de aquel árbol de ruda corteza y savia infatigable y rica que tan buena sombra había prestado siempre a los moradores de la llanura.... ambas intuiciones poéticas se encontraron sin confundirse. Pereda, refractario por temperamento a la curiosidad erudita, sentía vigorosamente la tradición como si de ella formase parte; no la aprendía, sino que la veía.... en las fiestas y regocijos populares, en ferias, romerías, bailes y deshojas.... Amós de Escalante era el poeta encariñado con las ruinas, no por ser ruinas, sino por ser bellas; completaba la visión de Cantabria, transportándola de las lejanías del ensueño al firme terreno de una realidad histórica y poética a la vez; histórica por lo sólidamente documentada, poética por la verdad eterna de los sentimientos.»

Oigamos ahora al poeta que, encariñado con las ruinas, no por ser ruinas, sino por ser bellas, prorrumpe en sentidas quejas ante los muros cubiertos de hiedra en torres desmanteladas y restos de casas nobles. Se duele porque sucumben por estrago de los tiempos o desapego de los hombres envueltas con la fúnebre aureola que les prestan las flores, el verdor y el silencio apacible de los campos.

Se duele muchas veces e invoca de esta manera a Cantabria «tierra pobre y olvidada»:

.
Y yacen ignorados tus anales
y mientras oro allega el avariento
en remota región, el patrio valle
mira hundirse el solar de sus abuelos.
.
. verde hiedra
la ruina cubre con lozana pompa;
la antigua torre solariega ofrece
bajo su techo nido a las palomas,
y en el umbral de su palacio hundido
muere el mendigo el pan de la limosna.

El numen inspirador de esta tristeza le acompañó toda su vida y constituyó la forma sustancial de todas sus obras literarias. Ya lo dice él: «nunca parecen monótonos los horizontes de la tierra nativa, nunca fatigan la mirada, sondéalos instintivamente el alma, siempre halla en ellos algo que responde a su sentimiento actual que le halaga, le templea y le gobierna».

Y, lamentando la crisis de patriotismo que se advierte como consecuencia del desamor de muchos al patrimonio histórico y espiritual de la Montaña, continúa:

¿No es ya la egregia prez de sus mayores
al canto de tus hijos digno empleo,
Cantabria generosa, o las memorias
en su cobarde espíritu murieron?

.
Ya no en amor purísimo se inflama
¡oh patria! de tus vírgenes el pecho,
ni sed de gloria y libertad agita
el tibio corazón de tus mancebos:

.
Raza degenerada de sus hijos
puebla sus valles y extendidas lomas
sin una tradición, sin un recuerdo
de los lejanos días de su gloria,

.
y ni aun acierta a descifrar los timbres,

de que en estéril vanidad blasona
sobre el labrado campo de su escudo
que el viejo muro de su casa adorna.
.

Se ve que Escalante tenía en su lira todas las tonalidades del alma montañesa. En estas acotaciones y otras muchas que pudieran hacerse aparece el sabor local de la poesía norteña, melancólica y soledosa, porque siempre siente soledad de algo, de afectos, de riqueza, de alegría... y por esto precisamente se produce más altiva y vigorosa, porque necesita ser más fuerte el alma cuando se siente más sola. Muchas veces parece tener intuición semejante a la que inspiraba al profeta Jeremías las bíblicas lamentaciones sobre Jerusalén y su templo magnífico y grandioso. Oid sino lo que escribió con el título de

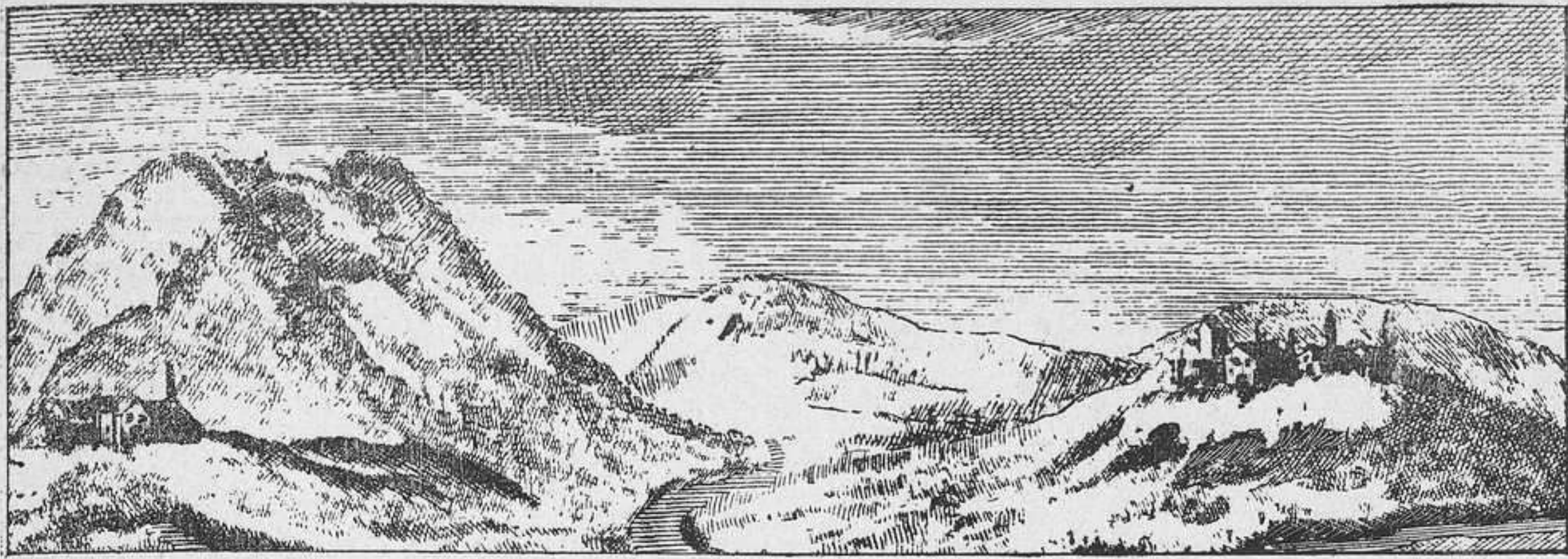
CASA SOLARIEGA

«La ponderosa torre fulminada
se yergue al cabo del sendero rudo,
y el firme estribo y hazañoso escudo
dentro de la sonora portalada;
brocal roto, capilla destejada,
altar sin santo, campanario mudo,
y el tronco de un ciprés negro y desnudo
guardián de aquella ruina abandonada.
.

Tristes, como un sepulcro son las ruinas de la casa solariega, porque envuelven en su lúgubre sudario la fe, el ideal, la grandeza, la hidalguía de otras edades, el alma mater del amor patriótico «amor primero del poeta».

Así como por ley fisiológica la salud del cuerpo se quebranta cuando llega a lesionarse el corazón, así también por ley de psicología social los vínculos del patriotismo se debilitan o destruyen, cuando culpablemente se abandona el santuario venerando de abolengo familiar; cuando ya su dulce recuerdo no conforta ni interesa al alma que a él se vuelve vencida o vencedora en los azares de la vida. Ah, entonces, rota está la tradición por ausencia, ingratitud y olvido.

JERÓNIMO DE LA HOZ TEJA



VOCACIÓN DEL CAMPO

Me propongo considerar tres novelas peninsulares en las que se desenvuelve una misma tesis o idea: la del hombre ciudadano hecho a todos los refinamientos y complicaciones de la civilización, conquistado por el sosiego fecundo del campo y de su vida.

Son estas tres novelas ejemplares, *A morgadinha dos Cannaviaes*, de Julio Diniz; *Peñas arriba*, de José María de Pereda, y *A cidade e as serras*, de Eça de Queiroz. Difieren profundamente las tres novelas en el ambiente, tanto de la ciudad como del campo, en el carácter de los personajes centrales, objeto del experimento, en el proceso de su evolución y, ni que decir tiene, en la técnica novelesca, mediando gran distancia entre la ingenua narración de Diniz y el valiente y épico relato de nuestro cántabro; y un verdadero abismo de los dos a la depuradísima manera de Eça de Queiroz. Como no es mi propósito considerar estas tres novelas de un modo formal, histórico o literario, sino en calidad de casos vivos de la vocación de la sensibilidad humana a la paz del campo, no volveré a ocuparme de sus diferencias literarias.

Notemos primero los elementos esenciales que nos permiten considerarlas en conjunto, y luego las diferencias que las separan. Hemos anticipado la tesis que de las tres se desprende; igualmente, el caso que en las tres sirve de prueba es el mismo. Un hombre joven, rico, habituado a todos los refinamientos del mundo ciudadano (Henrique de Soucellas, Marcelo Ruiz de Bejos, Jacinto) por una circunstancia que varía en cada una de las tres novelas, viene a dar con su cuerpo y su sensibilidad fatigada al campo (una aldea miñota, un pueblecillo en lo

más abrupto de la cordillera cantábrica, un viejo y rústico solar junto al Duero). Casi puede decirse que sin resistencia, todos tres se hallan bien en el nuevo ambiente, solicitados de los encantos de la naturaleza, de la vida sencilla del campo, y de una mujer, borrosa de carácter en las tres novelas, pero que suponemos sin defecto alguno de los que proviene don Francisco Manoel de Mello en su *carta de guía dos casados*, y con los honestos atractivos y dotes de laboriosidad y prudencia que Fray Luis de León glosa del último capítulo de los Proverbios en su *Perfecta casada*.

Todos tres se casan; y su matrimonio, fecundo en dichas y en hijos, les hace bendecir el campo al que dedican al fin su acción en pingües labranzas, a más de los desvanecimientos y admiraciones de su primer trato con él.

Son las tres novelas un himno entusiasta a la Naturaleza, más atenuado en Diniz, más bravío y vigoroso en Pereda, más efusivo y espiritual en Eça.

Ninguno de los tres dispensa al lector la narración del viaje del protagonista y el efecto de su primera zambullida en la soledad rústica, en la vida sencilla del campo. El viaje y llegada de Henrique de Soucellas a la casa de su tía Dorotea, con los primeros rasgos del carácter de ésta y su sirvienta, cuadros con que empieza la acción Diniz, tienen su equivalencia en el viaje de Marcelo por el puerto de Sejos y su llegada a la casona de Tablanca, en Pereda. La misma situación con sensibilidad diversísima repite Eça de Queiroz en su novela: la llegada desoladora de Jacinto a Tormes. Un detalle, idéntico en los tres relatos es sumamente característico: aquella cena de Tormes, comenzada bajo tan malos auspicios y rematada con clásicos versos de Virgilio, tiene el mismo valor y significación que la desganaada cena de Alvapenha, o la asustante abundancia de la refacción nocturna en la casona de don Celso,

En las tres novelas preside un sentido patriarcal de la vida, mucho más acusado en la castellana, como que su autor fué, hasta políticamente, un sincero tradicionalista, mientras Diniz es un honrado liberal con su cándido tinte anticlerical y todo, y Eça de Queiroz un mundano y desengañado escéptico con veinte siglos de cultura sobre las costillas. Consecuentemente a estos antecedentes la novela de Pereda pretende un alcance social de que en las dos novelas portuguesas no hay rastro. A la tesis común a ellas se sobrepone en Pereda otra de menos jerarquía artística y menor interés humano; la tesis de la regeneración de la sociedad por la acción benéfica del patriarcado en las aldeas más remotas y apartadas, creador de una vida nueva y sana que debe tonificar todo el cuerpo social en una utópica endósmosis. (La influencia de estas

preocupaciones tradicionales en el arte de Pereda ha sido sagazmente estudiada por Jhon van Horne). Claro es que al afirmar que en las novelas de Diniz y Eça no hay rastros de esta intención, no quiero decir que sean frívolos relatos sin alcance social: de la sanidad y nobleza del caso relatado emana sin violencia una fecunda lección, no indiferente para la vida social, que en último término tiene en las dos novelas portuguesas la misma intención que en la castellana.

Vistas las circunstancias que aproximan los tres relatos, veamos las que las diferencian.

A *Morgadinha dos Cannaviaes* transcurre en una aldea miñota. Crónica de aldea es el subtítulo de la novela, como de casi todas las de Diniz, y efectivamente la aldea es su fondo y escenario. Tal vida está desmenuzada y analizada, como es uso en Diniz, ya en deliciosos cuadros de costumbres, ya en superficiales y donosos análisis de caracteres. El campo, la naturaleza entran como un último término que siempre tienen a la vista los personajes, pero del que sólo por excepción se da cuenta detallada en algún capítulo. La vida pueblerina hecha de intrigas y pasioncillas es descrita por Diniz con morosa delectación, mas su espíritu benévolo y optimista sabe destacar de entre estas miserias unos cuantos seres nobles que redimen con sus virtudes, y hacen olvidar con sus buenas cualidades la ingrata visión de la vida de la aldea. Por dicha el protagonista encuentra en tan reducido recinto personas distinguidas, de educación refinada, frecuentemente relacionadas con la civilización y con Lisboa. Es, pues, el de Diniz un ruralismo mitigado. Este término, esencial en la tesis, es en Diniz muy favorable a que se desarrolle sin violencia.

Mucho más osado es en este punto Pereda. El lugar de experimentación para su héroe es verdadero campo virgen y bravío. Los hombres conviven con la naturaleza; las fieras del monte, osos, lobos, javalíes son tópico corriente de conversación. Ni un sólo personaje desentona en el fondo majestuoso. Los más cultos, el médico, el cura, son enamorados de la montaña, confidentes apasionados de su soledad. Un señor verdadero, que ha de mostrarse a su hora con la librea que corresponde a su jerarquía social, el señor de la Torre de Provedaño, se presenta primeramente descargando con un horcón heno de una primitiva carreta, como Catón de Útica entre sus esclavos del campo. No es sólo la naturaleza vigorosa y salvaje la que se ofrece a Marcelo, sino algo más extraño aún a los hábitos ciudadanos; una manera de vida patriarcal y primitiva costosísima de adaptar a concepción o hábito distinto de vida. La Naturaleza sola podría prestarse a cualquiera convención de vida natural y campestre; en Tablanca hay que aceptar la hecha, ruda y áspera. Dos escenarios tiene la novela: la cocina de la casona, en que late

y se concentra como en un corazón la vida del pueblo todo, y el campo, las montañas ingratas e inhóspitas, fatigantes y sombrías, arrecidas de hielos, flageladas con ábregos y vendabales, cubiertas de nieve; no la nieve convencional y decorativa de paisajes a la luz de la luna, sino la nieve que moja y penetra, que borra senderos y disfraza peligros, que echa al lobo del monte y bloquea a pastores y vaqueros, que no es espectáculo y decoración sino peligro y preocupación y castigo. Este término del ejemplo está llevado en *Peñas arriba* al último extremo de violencia. La conquista de Marcelo es más lenta y trabajosa que en ninguna de las otras dos novelas.

La Naturaleza pura y sin mezcla de sociedad alguna es el escenario de la regeneración de Jacinto en *A cidade e as serras*, la Naturaleza blanda y amable de las sierras del Duero portugués. La sociabilidad refinada de Jacinto no choca en el campo con grados más bajos de sensibilidad. Con él va un leal amigo y cronista, el buen Fernández, compañero de la ciudad, bastante refinado para que Jacinto le fíe pensamientos y sensaciones, suficientemente práctico en la vida campestre para servir de guía, además de ser confidente. Sólo más tarde, tras de conquistado por el campo, traba conocimiento con señoriles tipos rurales, dignos de una crónica de Diniz. Este término de la tesis en *Eça de Queiroz* no aparece ni tan fácil como en Diniz, ni tan extremoso como en Pereda. El ambiente de Diniz es el más halladero y mundano; el de Pereda, el más hosco y original; el de *Eça de Queiroz*, el más puramente campesino, equilibrado y humano.

Veamos ahora los protagonistas, tan diversos en las tres novelas como los escenarios. Henrique de Soucellas es un lisboeta mimado e impertinente que llega a la aldea con una neurastenia que su tía Dorotea califica de manía. Tarda en adaptarse a la nueva sociedad. Su petulancia y vanidad ciudadana le hacen creerse un ser superior, error del que le despierta un fondo de nobleza que al fin triunfa en todas sus acciones y le hace ser digno protagonista del ejemplar relato. No ahonda Diniz en este carácter poco interesante, forzosamente patentizado en matices más que en rasgos de seguro dibujo. Henrique es un carácter vulgar, nacido para ser dominado, apto, como la cera, para moldearse sin más protesta que alguna aspereza de niño mal educado. Aislado, tal como se encuentra el Marcelo de *Peñas arriba* apenas tendría consistencia de ser vivo. Diniz le hace destacar por contraste con otro personaje, Augusto, aun menos humano, pero que es como un centón de virtudes que sirven de piedra de toque de los defectos y debilidades del protagonista. Este sistema de contraste de caracteres es habitual en el novelista portugués.

Marcelo es un hombre vulgar, pero esta misma vulgaridad, aunque parezca paradójico, es la que consigue darle relieve y vida. Incapaz de

apasionarse por nada, amigo en todo del término medio, de no destacar, vulgarmente va a Tablanca, mediocrementemente se interesa por aquella vida y aquellas costumbres, naturalmente asiste a los sucesos todos que componen la narración, y sin apasionarse demasiado se casa con la más corrientemente bonita muchacha que encuentra en su camino. Esta limitación en la intensidad de sus sentimientos está compensada con la extensión y variedad de sus curiosidades. Si nada le apasiona, nada deja de interesarle. Cronista de sus propios sucesos, transparenta las exaltaciones de sus amigos, del cura ante el paisaje de las cumbres, del médico ante su utópica panacea social, del hidalgo de Provedaño ante la tradición de su gloriosa tierra, de los criados y aldeanos ante sus amores o sus temores, con admirable impassibilidad: su estilo, si nervioso y enérgico cuando traduce ajenas inquietudes, es tan transparente como el agua clara. En el torbellino de la novela épica y arrebatada, es como un eje fijo de sensatez. Cuando don Celso, en un capítulo memorable, vierte junto al fuego de su hogar el torrente de sus preocupaciones, tan vivas, calientes y humanas, el buen Marcelo acude con vulgares indicaciones sobre cavilaciones, soledades e insomnios, bien que en el capítulo siguiente lo enmienda con el ofrecimiento del sacrificio de su vieja vida en aras del ideal de su tío. Siendo un hombre vulgar no es un personaje novelesco vulgar, y para la intención de Pereda es el más adecuado y, acaso, el único posible.

El Jacinto de *A cidade e as serras*, es de los tres protagonistas que considero, el único tipo de excepción. Ya en algún cuento anterior nos le había presentado Eça con su misma idolatría por la civilización, con su casa providencialmente provista de cuantos aparatos simplifican los materiales actos de la pobre vida, y cuantos libros guardan las nociones acumuladas por los siglos en su lento paso sobre el cerebro humano. Jacinto, que en algunos capítulos de su vida ciudadana parece la imagen del desaliento y la desilusión, es en realidad una energía latente recubierta por una costra de hipercultura. En cuanto el viento de la sierra aventta el artificial polvo de la civilización, Jacinto es un hombre sano y exaltado que sueña con fantásticas industrias rurales, aún no curado de sus entusiasmos por el progreso mecánico, que reacciona ante el espectáculo del hambre y la miseria sorprendido en sus propios dominios, y que al fin logra con su Juanilla y sus Jacintillos el perfecto equilibrio.

Resumiendo: el sujeto sobre quien recae la experimentación es muy distinto en cada caso. Para los efectos de la tesis representa, pese a las apariencias, el extremo de dificultad de adaptación, Marcelo. Henrique de Soucellas es el caso menos interesante y significativo. Jacinto, por ser un caso de excepción, es sujeto más apto para una catástrofe (etimológicamente poner lo que estaba encima, debajo) íntima que ninguno.

El proceso de adaptación, el ambiente campesino es también muy distinto. Diniz enreda a su héroe, apenas llegado a la aldea, en una maraña amorosa en que el muy inflamable y portugués Henrique empieza por creerse enamorado de la mayorazga y acaba por cumplir dócilmente la voluntad de ésta casándose con Cristina: apenas en un sueño presiente su futura paz en la vida del campo, y al final se nos dice que hace una vida patriarcal, habiendo convertido Alvapenha en una quinta modelo.

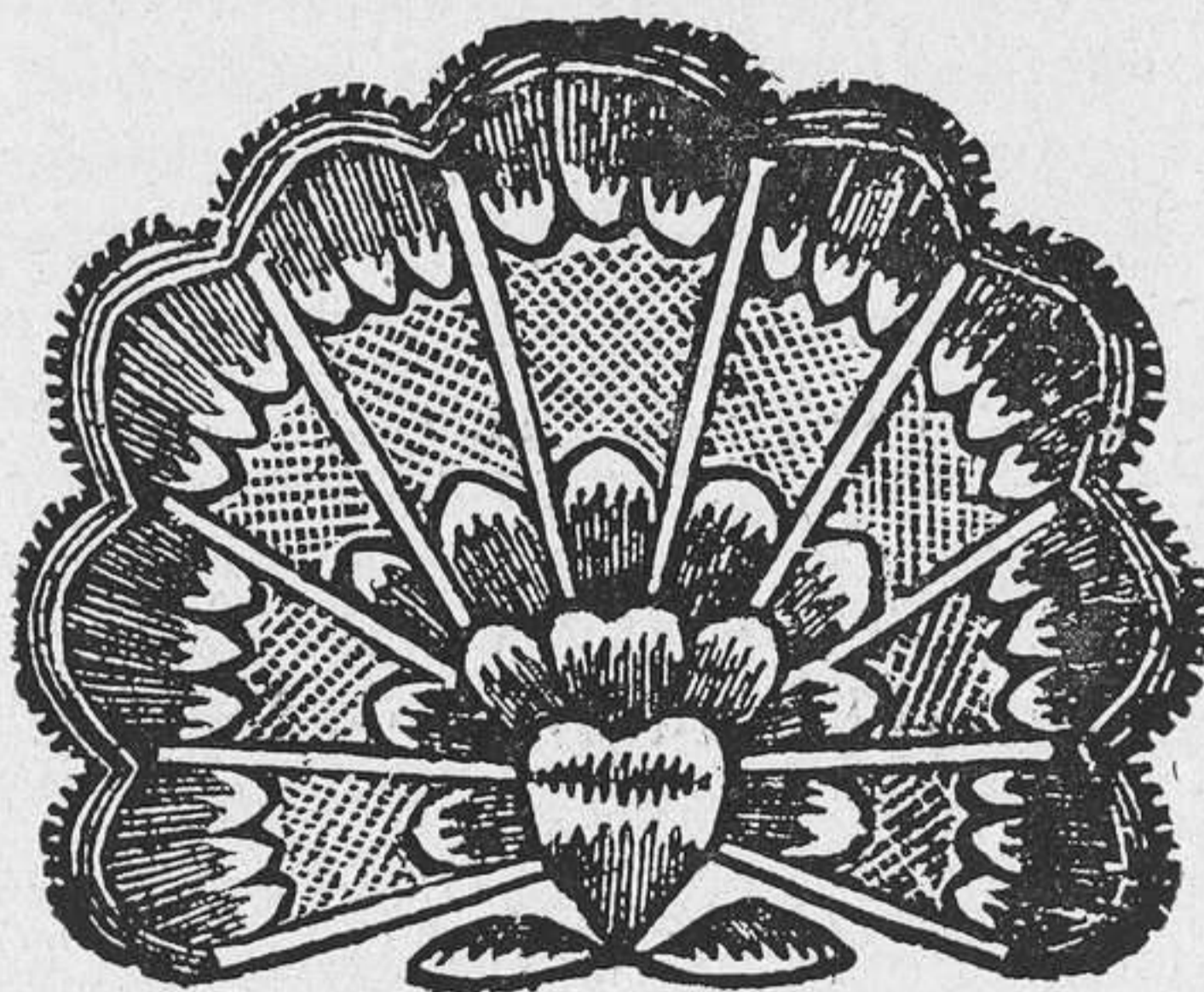
El proceso de adaptación de Marcelo es más complejo, y los resortes puestos en juego por Pereda para su conquista por el campo, más hondos y muy humanos, siendo el amor accesorio y posterior a su resolución de abandonarse a la vida de la aldea y la casona. Marcelo, solo en el mundo, atiende al llamamiento de su tío Celso, gloriosa figura en el repertorio de Pereda, tan rico de tipos característicos. Todas las reservas de afecto disponibles para el de la familia, acumuladas durante años de vulgar egoísmo en Marcelo, se concentran en el viejo hidalgo, prójimo único de su sangre. Fuera de mi propósito está el bucear en la tesis social sobrepuesta de que hablé anteriormente, pero he de referirme a ella ahora porque el fracaso de toda la obra patriarcal de don Celso si muere sin herederos es decisiva razón para Marcelo, que se ofrece a suceder al anciano. Todas aquellas figuras, que en la cocina de la casona se mueven con luces de Rembrandt, prenden en la red de sus afectos rudos, de sus adhesiones resueltas y punto menos que animales, al madrileño vulgar y desapasionado que, en momentos, siente, ante la que-
rrencia de personas y paisajes, el cobarde deseo de la huída. En sucesivos pasajes se le ve interesarse por el mozo que mata al oso que le acometía en descomunal suceso cinegético; por el que, bloqueado de la nieve, hace movilizar lo más útil de la aldea para salvarle; por la vieja sirvienta amenazada del galopín del marido. La escena sublime del viático y la muerte de don Celso consagra su unión con la comunidad aldeana, mas pasado este momento, en que es digna y verdaderamente héroe, vuelve a su ingénita vulgaridad remozando la casa (por cierto, con pésimo gusto) y disponiendo burguesamente su matrimonio,

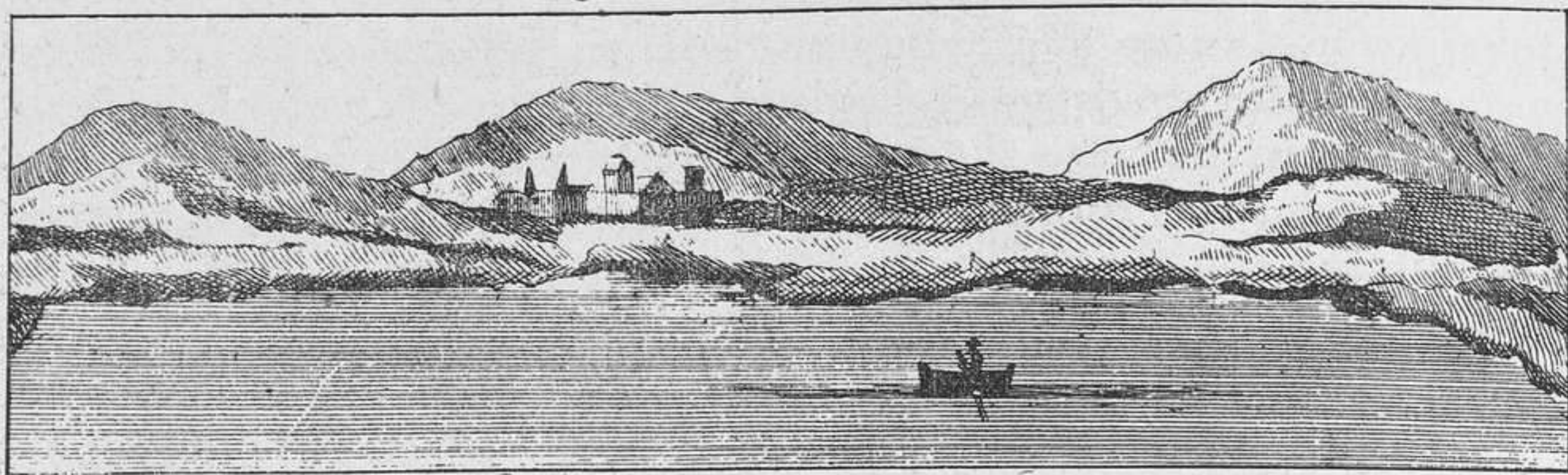
Jacinto en Tormes pasa a la suprema desolación e incómodo desde la máxima civilidad y complicación de *confort*, mas su espíritu cultivadísimo despierta inmediatamente al aire puro y al agua limpia. Jacinto posee además un enorme caudal de lectura, y sobre todo de sensibilidad, que vibra y reacciona inmediatamente al contacto de los placeres y encantos evidentes de la Naturaleza, desconocidos hasta entonces. He aquí por qué la adaptación de Jacinto, aun cuando hecho al medio más refinado y cosmopolita, al París de príncipes, artistas y banqueros, se hace rápidamente y sin la menor violencia. En la primera etapa de su

conversación, Jacinto improvisa una teoría en la rama más leve de un limonero, edifica un sistema sobre la piedra más limpia y olvidada de un arroyo. Sobreviene luego el deseo de la acción traducido en grandes proyectos de industrias rurales; luego han de venir, con el amor, la calma y el equilibrio...

Sin fatiga he dejado correr la pluma hablando de estos amigos que me son tan familiares. Reiteradamente ha caído de mi pluma la palabra tesis. Acaso es impropio llamar a estas novelas de tesis. No lo son; ni en la intención de sus autores tienen sin duda más alcance que el de casos narrables. Soy yo al que, reunidos los tres, por transparentarles tan diversos y tan el mismo, le place considerarles como demostración de una tesis o moralidad: la vocación de la sensibilidad humana a la vida sencilla y natural del campo.

JOSÉ MARÍA DE COSSÍO





DEFENSA DEL PAISAJE

JUSTIFICACIÓN

Rompamos lanzas por nuestro paisaje recio y puro en esta cruzada de montañesismo que alborea sobre las cumbres. Nadie nos diga que es innecesario defender el paisaje, porque la naturaleza tiene normas precisas, rítmicas y eternas para ofrecerse a los ojos del hombre. El arco iris será inmutable y no existirán otros colores que sus perpetuos siete colores, pero las mieses verdes, los ríos y las montañas han cobijado también un folklore de perspectivas—que esculpen las piedras, los árboles y los ribazos—y este folklore tiene edades y épocas y puede morir y pase que fine de muerte natural, pero opongámonos a que acabe de muerte alevosa, como van agonizando las tonadas puras e ingenuas de nuestros valles alanceadas por las plumas exterminadoras de unos cuantos herodes inconscientes, que, encima, han hecho grangería del filón.

Y no es que yo peque de tradicionalista. Ya antes de ahora expuse un criterio ante la influencia de las costumbres en nuestro ambiente. Creo que del campo montañés han desaparecido las églogas y el sabor perediano. En la ciudad resultaría arcaica una «Sotileza»; «La Puchera» en el campo, por demás inocente. Contra la evidencia de estas evoluciones, considero inútil e inconveniente la lucha, pues de no arrojar al abismo toda la ciencia nueva del mundo, es preciso dar al siglo lo que por ser del siglo le pertenece y que alcanza al rincón más oculto de cada comarca igual que a la más fructuosa urbe.

Por lo mismo, si veo también que nuestro paisaje evoluciona, no me resisto a esa evolución, no la encuentro ingrata cuando se debe a

causas naturales, fatales; porque este modo de acabar de un paisaje es admisible, no sólo por la fuerza de los hechos indefectibles, sino por la fuerza de la razón: le guía una norma sabia y providencial, de la que hay que esperar que cada paisaje muerto venga a ser sustituido por otro. Pero sé también que otras veces el paisaje muere de muerte demasiado violenta y alevosa. Yo he ido a buscar paisajes donde los disfruté antes y no los he encontrado ya: había algo de más, harto artificioso, o algo de menos, brutalmente extirpado, que había roto el encanto, que había roto el «paisaje»—usando este vocablo en un sentido restrictivo, puramente estético—y he tenido que volverme cabizbajo, en espera de que, en compensación, alguien me deparara en otro paraje, hasta entonces inadvertido o estulto, algún artificial «paisaje» nuevo. Pero la obra de crear paisaje es mucho más penosa y difícil, entre hombres, que la de destruirle.

PAISAJE ANTIGUO Y PAISAJE NUEVO

Está haciéndose ya harto frecuente el atrevimiento de hablar de un nuevo modo de paisaje: un paisaje de aleación mecánica, en que los árboles vienen a ser sustituidos por chimeneas, los setos floridos por vallas de las agencias de publicidad y las nubes por humos de fábrica—cubiertas de novela social—un paisaje donde los ríos discurren entre muros de cemento y las yuntas campesinas están sustituidas por máquinas de grandes ruedas—con ese sabor ingenuo y un tanto primitivo que tienen todas las máquinas de grandes ruedas—. Todo esto, claro está, que acusa fuerza, humanidad y valor positivo en la realidad social, es simbólico como representación de paisaje, pero no tan imaginativo como debiera. Yo quisiera saber qué porvenir le espera al campo, como paisaje, en este embrollo de ideas nuevas y un tanto imprecisas aún. Y me





temo que no sea nada bueno aquél, desde el momento en que el sentido romántico aspira a tan gran evolución. Porque la naturaleza, que por sí ha de vivir sujeta a normas inmutables, que habrán de ser eternamente normas clásicas de la naturaleza, ¿no quedará cada vez

más retrasada y en discordia con las nuevas armonías de la ultraestética?

En este conflicto, es evidente que vencerá al cabo del tiempo la naturaleza: bien atrayendo nuevamente hacia ella al hombre o bien acabando con el hombre, que no dejará de ser un modo decisivo de atraerle hacia ella. Pero, ¿entre tanto? En este intermedio sensacional es en el que abocamos, precisamente y el que nos interesa principalmente por nuestra calidad de espectadores.

Por de pronto, el progreso, hasta la fecha, no ha beneficiado el paisaje: no le ha beneficiado para su conservación sino todo lo contrario; y vale mucho menos que este perjuicio lo relativamente que le ha beneficiado para su contemplación, lo cual nada es beneficiar el paisaje en sí, que no deja de ser el mismo porque le contemplan más o menos ojos. Más bien es éste, beneficio hecho al contemplador y que ha venido, por cierto, a demostrar la superficial admiración de que el paisaje es objeto por la mayoría de las gentes.

INCISO SOBRE LA CONQUISTA DEL PAISAJE

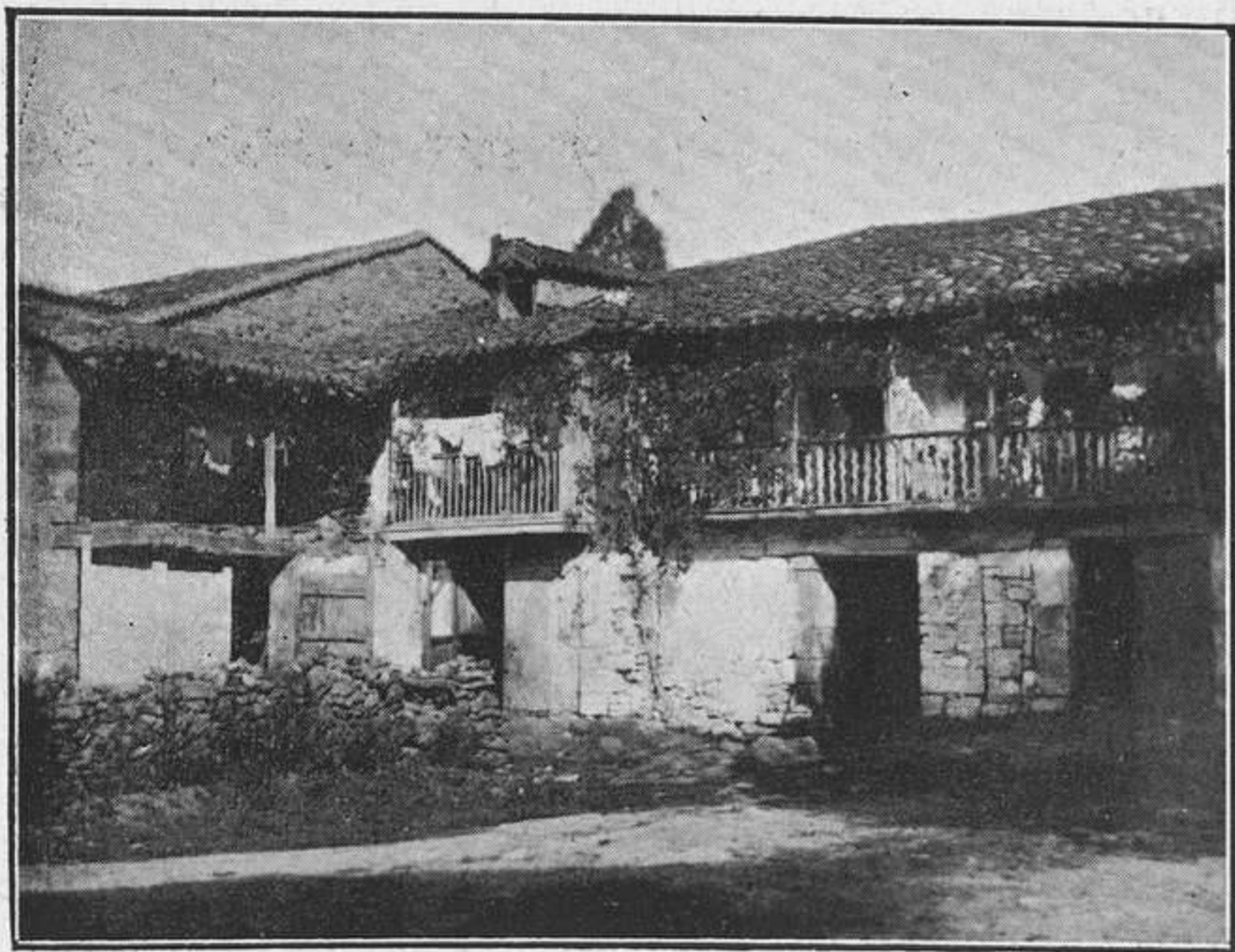
Lleva camino de la edad madura el tópico moderno de que la máquina ha acercado el campo a las ciudades o la ciudad al campo. La propagación del automóvil ha estrechado el arrabal, convirtiendo su árido semiurbanismo en una cortina fácilmente franqueable y ha provisto al hombre de la ciudad de próximos horizontes abiertos y puros y ha envuelto arteramente al campesino en las nieblas urbanas.

Es, aparentemente, irrefutable: Aislándonos en el primer aspecto —la ciudad hacia el campo— vemos las gentes ciudadanas de toda clase social lanzarse a la conquista del campo para distraer sus ocios, para reparar sus fatigas o para sus expansiones dominicales; el automóvil de lujo, los burgueses coches de serie, el autocar soberbio o la frágil camioneta habilitada para aniquilar viajeros, rompen la calma de las viejas carreteras.

¿Pero a dónde van todos? A los lados del camino se deslizan en las llanadas, como plataformas giratorias, las verdes praderías, se superponen rápidos los planos de las montañas, se agazapa perdido, bajo el estruendo de los motores, el murmullo de los ríos y se esfuma el de los vientos en las arboledas. Tal vez después de medio centenar de kilómetros se detenga el vehículo en la meta de su itinerario, donde existe un paisaje famoso— no por sí mismo a veces— una cruz célebre, un antiguo palacio o un hotel moderno donde se sirve el té. Y el excursionista regresa luego a la ciudad a cincuenta, a sesenta o más kilómetros por hora, con otro blasón archivado para su título de experto en paisaje y de admirador de la naturaleza.

Es muy general este procedimiento para disfrutar el paisaje, aun por aquellos que se dicen buenos catadores de campo, que con tal sistema no descubren sino redomada hipocresía. Se dirá que la velocidad — signo de los tiempos— ha influido en la creación de un nuevo modo visual: la retina no fija el detalle ni le interesa, porque es la visión de conjunto la que anima al mundo en este desaparecer de las individualidades— tan lleno de egoísmos, sin embargo— y una estética nueva no pedirá tampoco más, con lo que el automóvil puede ser un excelente instrumento para alcanzar todo el goce que ya se le pide a la naturaleza. Falsedad sobre falsedad. Teoría de girones prendidos con alfileres. El automóvil se ha hecho para correr— dicen algunos que también para detenerse, pero corriendo se olvida esto— y el paisaje para escrutarle despacio.

Despacio es co-





mo se le saborea, como se le encuentra verdaderamente, cómo el alma del paisaje penetra en nosotros. Hay que aferrarse a él, afianzar nuestros pies en la tierra, en la hierba de los prados, en los senderos y en las vereditas, donde hay aroma de heno recién segado o de flores vivas que nadie sabe, ni hace falta,

cómo se llaman de verdad; hay que gustar las albas rosadas, caminando al frescor de la mañana entre el vaho de las riberas y los atardeceres templados en que todos los ruidos llegan pasando por un lejano tamiz; hay que escuchar el júbilo de los árboles cuando el aire los mece y el reir de las aguas alegres. Porque paisaje no es tan sólo decoración natural, como mujer no es solamente figura y rostro, más o menos pintado, sino espíritu de los factores que le integran, respirar de la tierra y del árbol, eco de la vertiente, cantar del río... ¡Qué misérrimos, qué vacíos los libros de viajes de ahora, ausentes de ellos la sensación de deteni- miento, desastrosamente sentido el campo!

El viajero del automóvil recibe el paisaje en el grado que sigue al que compra postales del campo en la ciudad.

EL AMOR AL PAISAJE

Volviendo al progreso, decía que no beneficia la conservación del paisaje, sino por el contrario, le ocasiona perjuicio. Y es racional, porque en el paisaje integral, puro, en el paisaje de exclusiva naturaleza hay algo de primitivo y que se resiste a la idea de influencia humana; esto, sin discutir ahora si la iniciativa del hombre puede mejorar la arbitrariedad bella de la materia bruta.

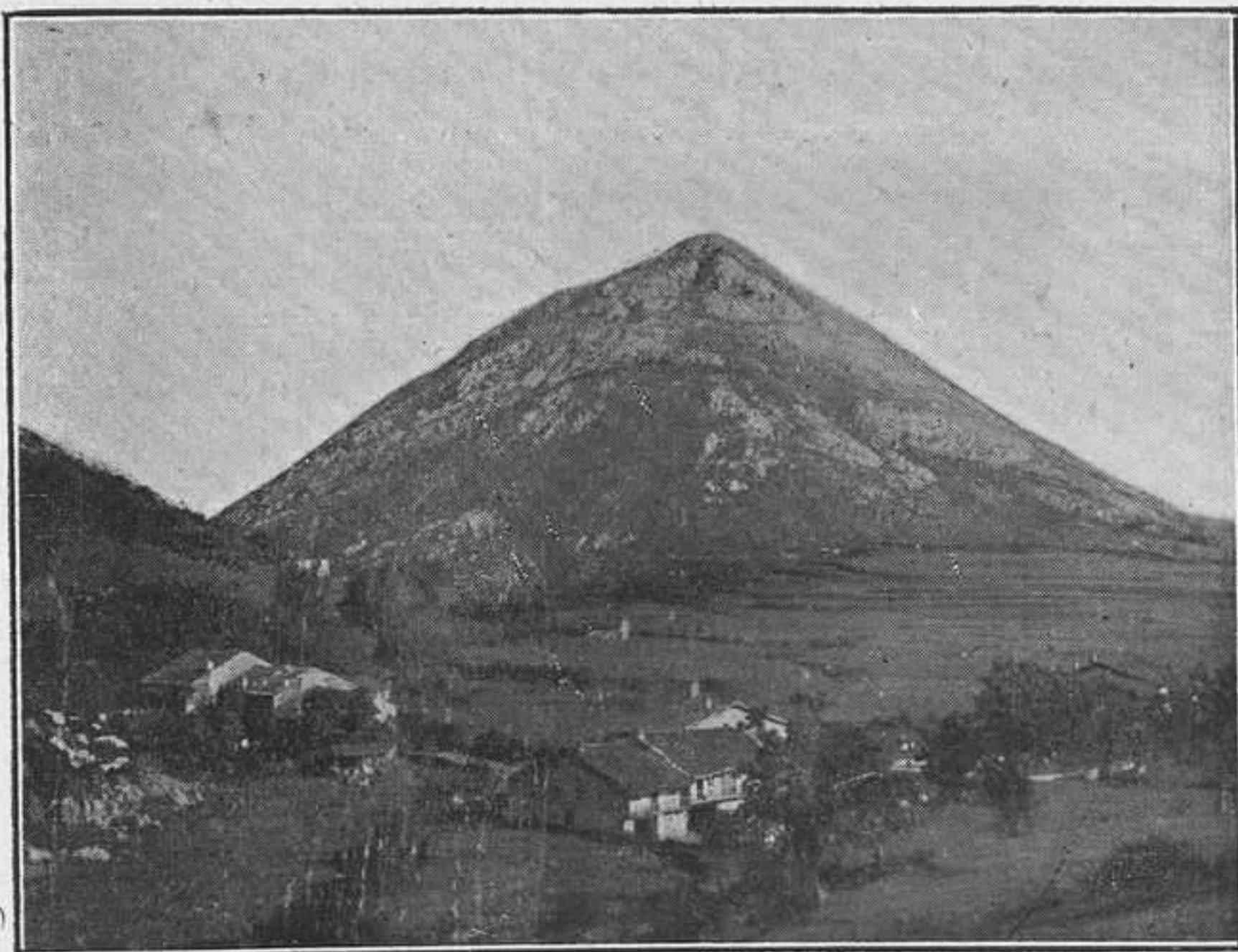
Todo lo humano se confabula contra él: intereses humildes, intereses capitalistas e intereses igualitarios: un árbol podrá contribuir por el

lugar donde arraiga a perspectivas de estimable valor; pero tendrá un tronco precioso para labrar un pié derecho— ¡robles heroicos de nuestra Montaña!— y, además, como quien necesita la madera, no vivirá tiempo suficiente para conseguir otra, allana el hoyo y no planta de nuevo.

Labor difícil es la de despertar en gentes dueñas del paisaje— por lamentable coincidencia generalmente prácticas— el amor al mismo; sería preciso ofrecerles un aliciente económico o imponérselo como obligación, de no hacerles desprendidos y amantes del paisaje «por amor al arte». Y, sin embargo, es de todo punto necesario, porque un paisaje, en el lienzo o en la fotografía, podrá estar integrado por naturaleza impasible únicamente: campo, árboles, agua; pero en la realidad ha pasado por él el hombre una o mil veces y, en términos generales, no puede desligarse el «ambiente» de la obra de aquél. Es por ello preciso hacer no sólo que tal obra no sea incompatible con el paisaje, sino que vaya acorde dignamente con él: que se haga merecedora y digna de vivir en él y que no ofenda al verdadero catador de su belleza.

LOS ELEMENTOS DE NUESTRO PAISAJE

Invoquemos el respeto a los elementos raíces de nuestro paisaje, que ya aniquilan muchos por sí solas en el correr de los tiempos causas extrahumanas: las aguas, los vientos y los parásitos— dediquemos un recuerdo nostálgico a las viejas castañeleras muertas— van haciendo variar en absoluto el cuadro en muchos lugares. Invoquemos después una protección de esos elementos raíces y naturales. Pero cuidemos, sobre todo, de despertar un culto a la belleza de los elementos afines, porque si esto conseguimos, lo demás estará conseguido también. En la Montaña, el factor anexo— no accesorio, pero sí inevitable— más importante del paisaje es la piedra. Precisamente porque el fondo de aquél es por lo general naturaleza





fragante, ramaje, verdor. La piedra, que cortada de las canteras vino a hacerse antes torre y casona, «casuca» y «socarreña», portalada y esquinal, por obra del hombre y ahora, sin tantas variantes, continúa formando edificios de diversas pretensiones —que no pasan de «pretensio-

nes» por lo general—. Y este arte de poner unas piedras encima de otras, es también susceptible de sujetarse y de hecho se sujeta a veces, a otras reglas de las que dictan las leyes matemáticas y físicas a los que con más o menos títulos son directores de la obra: las reglas de la estética y dentro de éstas, las de una estética apropiada al ambiente.

Pero en este punto volvemos a tocar la dispar realidad entre la perenne forma «fundamental» de la naturaleza y la varia de las empresas del hombre según las épocas y las generaciones.

Concedamos —y gustosamente por mi parte— que para conservar o crear o «ver» una armonía entre ambos extremos bastará desechar ciertos prejuicios tradicionalistas —principio que estimo irrecusable— con lo que no se haría indispensable, con tal de ofrecérsenos digna sustitución, el sostenimiento de un estilo preciso, peculiar, único y definido a través del tiempo en aquellas obras que por su situación resultarían forzosamente complementarias del paisaje, para continuar el carácter de éste. Pero aun concediendo esto —que no todos querrían hacerlo— no podremos dejar de lado tan fácilmente ese sentimiento que es a modo de afecto innato a algo propio, a algo que nos pertenece y que está a nuestro cuidado y por lo que debemos velar contra nuestra mejor disposición para las más estimables concesiones; y es el amor a la región y, en la limitación de nuestro tema, el amor a nuestro paisaje regional y a los elementos que le integran.

LA PROTECCIÓN

Para conservar satisfecha esa que pudiéramos llamar sensibilidad nativa y para vigilar contra la intrusión de elementos que la hieren,

hácese necesario todo un sistema de protección que hasta la fecha no puede decirse que pase de estar en sus albores, pero que depurado y concienzudo debe esperar el éxito.

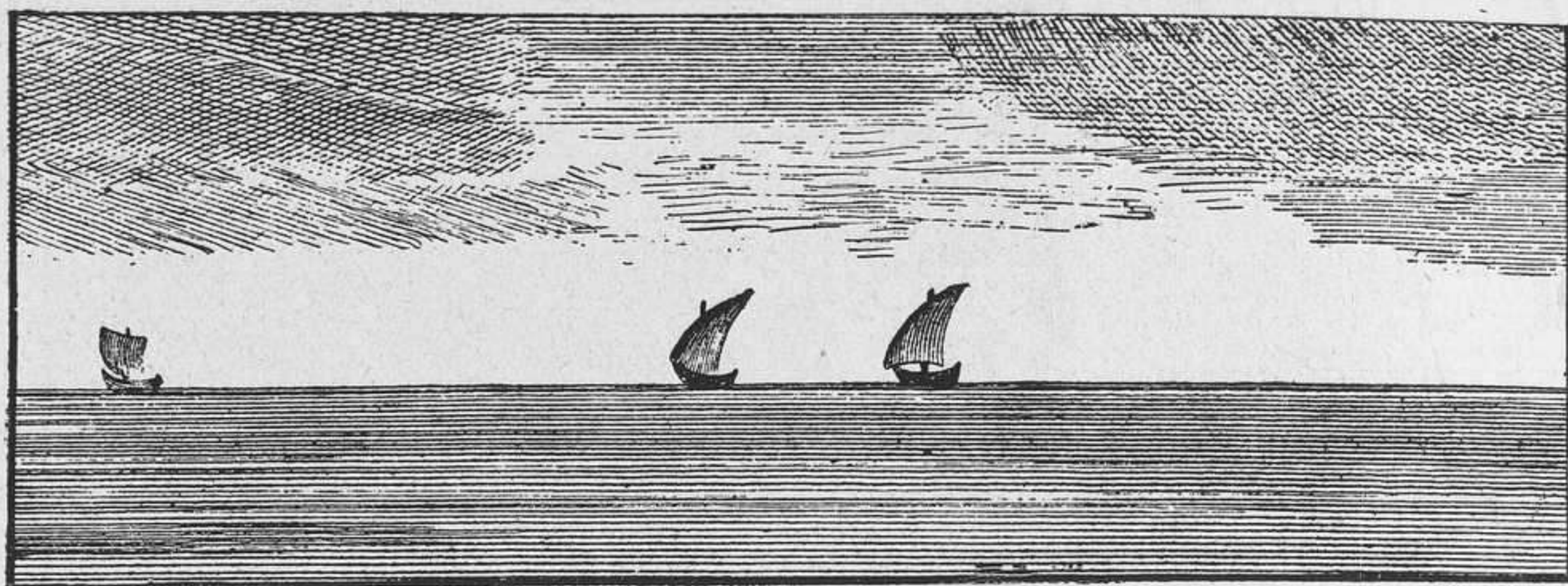
De sentar esa meta inicial se ha encargado el Ateneo de Santander, anunciando un certamen dedicado a fomentar

la tipicidad de la Casa humilde rural, adaptando las características raciales de la arquitectura de este género a las edificaciones nuevas. Construcciones que vendrían a constituir, como las tradicionales, un factor bellamente integrante del paisaje, como cae una flor tras la oreja de un buen mozo de nuestros campos. Y asimismo se podría proteger lo bueno ya existente— aún recuerdo un intolerable precepto no lejano que vistió de blanco los muros de añejas fachadas y que podría repetirse el día menos pensado.

Pues del mismo plausible modo habrá que estimular otros hechos. Y oponerse a otros desmanes que este de las formas sin decoro plástico de la edificación: inspirar el respeto al árbol— sobre todo el respeto a los árboles «nuestros»— sin necesidad de ridículos festivos— pretextos de exhibicionismo aldeano—, velar por el sabor de nuestros cantos —que son más de una vez luz de paisaje— ahondar en la entraña de nuestros mitos y animar, en fin, todos los usos de indígena estampa. El civismo regional, en punto a estética en esto consiste. ¿Y a qué hidalgo moderno más viajero no le será grato encontrar al regreso perfume de manzanas en sus arcas?



FRANCISCO CUBRÍA SÁINZ



ACTIVIDAD COMERCIAL DE SANTANDER AL FINAL DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX

A tenuada la restricción de comerciar entre España y sus colonias al concederse a trece puertos de nuestra patria autorización para tratar mercantilmente con veinte plazas marítimas de las Indias españolas el 12 de Octubre de 1778, no pasó mucho tiempo sin iniciarse una prosperidad en el comercio nacional, que vióse pocos años después extraordinariamente incrementado.

Santander, habilitado ya anteriormente, figuraba entre los trece puertos facultados para negociar con América y pronto sintió la necesidad de aprovechar las nuevas ventajas concedidas al comercio local que exigía realizar obras costosas e instalaciones adecuadas hasta conseguir el mayor rendimiento del puerto, por cuyo apogeo trabajaba la representación de la ciudad, eficazmente ayudada en tal empresa al crearse el Real Consulado en 29 de Septiembre de 1785.

La fundación del Consulado inicia una época de intensa actividad en la vida santanderina, forjándose importantes proyectos que van a ser realidades merced al esfuerzo de beneméritos patricios, los cuales logran el 1788 (1) la aprobación de las obras destinadas en nuestra ciudad a «dar extensión a sus muelles y dársena, para aumento de la población, surgidero seguro de las embarcaciones y mayor ensanche a su comercio»,

(1) R. O. de 24 de Enero.

conforme al plan que originando expropiaciones de casas y terrenos, empieza a ejecutarse en Julio del citado año bajo la dirección facultativa del capitán de fragata don Agustín de Colosía y con cargo a los «cuatro millones de reales que según orden de S. M. deben poner en arca de tres llaves esta Ilustre Ciudad y Real Consulado».

Análogo resurgimiento al experimentado por las ciudades del litoral español autorizados para traficar con los puertos americanos podía observarse en las plazas marítimas coloniales que aumentan sus exportaciones en proporción cada vez mayor al enviar diversas mercaderías hasta los puertos de la Metrópoli, abastecida, entre otros productos, de metales preciosos por Vera-Cruz y Callao de Lima; de cueros en las expediciones efectuadas desde Montevideo y Buenos Aires y de azúcar, café y cacao merced a remesas embarcadas en La Habana y en La Guayra, todo ello transportado utilizando una flota que empieza a entrar con armadores montañeses.

No había de durar mucho la tranquilidad internacional que deparaba circunstancias convenientes para el mejor desarrollo de una prosperidad mercantil, de la cual España estaba bien necesitada, y sobreviniendo graves desavenencias, fué obligada nuestra patria a luchar primero con Francia y después con Inglaterra, paralizando las guerras, tratos y giros, prometedores de beneficios ciertos que hubieran aprovechado a mercaderes e intermediarios.

Interrumpido por las guerras el comercio marítimo (1), conoce Santander la falta de caudales, que obliga a paralizar todo trabajo en las obras del puerto, muelles y dársena, cuando la ciudad y el Real Consulado habían invertido ya muy cerca de cinco millones de reales para realizar los proyectos, cuya terminación, una vez pasadas calamitosas contiendas que por desgracia de España no tardarían en repetirse creando nuevas dificultades, fué dispuesta con la R. O. de 18 de Octubre de 1800.

Resignábanse difícilmente los comerciantes y armadores santanderinos de aquella época a esperar inactivos la total desaparición de los negocios locales y aprovechando iniciativas y recursos, procuraban

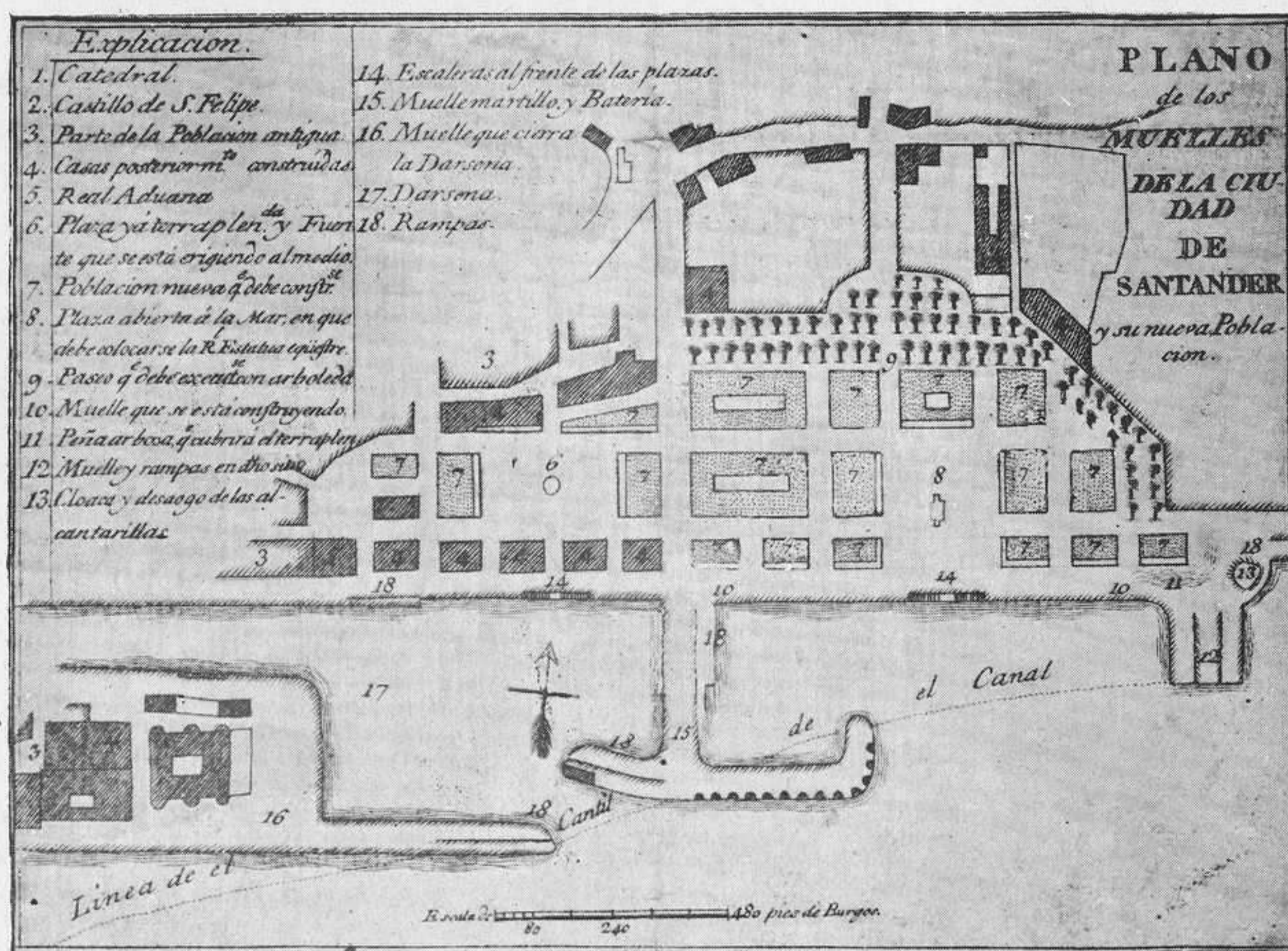
(1) Las comunicaciones recibidas del Gobierno de Madrid por el Comandante militar de Marina y relacionadas en guerras, bloqueos, corsarios, etc., eran trasladadas al Consulado, el cual frecuentemente acuerda «se impriman, fijen y repartan» para mejor conocimiento de armadores y comerciantes.

Todos los trabajos de imprenta precisos para el Real Consulado hacíanse por don Francisco Javier de Riesgo, primer impresor establecido en nuestra ciudad, y que vino a ella el año 1791, con la protección del Consulado y del ilustre Obispo Menéndez de Luarca. El taller de Riesgo ocupaba la planta baja de la casa que actualmente corresponde al número 14 en la calle de la Blanca.

continuar especulaciones mercantiles basadas en la navegación de buques armados en curso bajo pabellón español, los cuales traían muchas veces al puerto valiosas presas y codiciadas mercancías.

La habilitación de buques para el curso obligaba a resolver previamente una serie de importantes problemas, pues prescindiendo de la parte económica en las expediciones proyectadas, resuelta a veces mediante sociedades expresamente constituídas con tal fin y en las que eran partícipes negociantes extranjeros, se precisaba elegir navíos que reunieran especiales condiciones por su casco, velamen y defensas, prefiriendo los armadores expertos aquellas embarcaciones de sesenta a ochenta toneladas, reducida tripulación y débil armamento—dos cañones cada uno de a cuatro—que podían lograr veloz marcha en las navegaciones emprendidas hacia lejanos mares y escapar de peligrosas persecuciones «metiéndose con el remo entre arrecifes de donde a la vista del enemigo hacen su rumbo sin ser molestados».

Provistos de la Real Patente, que evitaba a las naves puestas en curso el ser tratadas como piratas en caso de apresamiento, aprovechábase para emprender las expediciones tiempos favorables y adecuadas épocas, haciendo recaladas en sitios convenientes. Algunos armadores enviaban



Plano de Santander en el cual se indican las obras a realizar en la ciudad y en el puerto

(Fines del siglo XVIII)

desde Santander buques de escaso tonelaje a «un rincón famoso y de corto riesgo que es el Orinoco, a cargar de cacao y añil, aunque tiene la contra que para lograrse la expedición es necesario venir a la vuelta al contrario de Vera-Cruz».

El aparejo de los navíos pequeños y destinados al corso (1) era distinto según la preferencia de los armadores, habiendo barcos santanderinos que llevaban vela latina a imitación de los místicos, lo cual suponía ventajas por su aparato sencillo y nada costoso y porque al «arriar su gran vela y mastilero, queda invisible a cierta distancia el casco».

Navíos de alto porte «armado en corso y mercancía» detinábanse también para sostener el comercio marítimo español en las Colonias de América, toda vez que prohibido en épocas de guerra traficar en los puertos americanos utilizando buques neutrales, era indispensable generalizar el corso entre los barcos del comercio nacional, que reforzados en ocasiones con el auxilio de la Real armada hacían, yendo en convoy, algunas navegaciones. De las naves de cierta importancia y en cuya suerte estaban interesados armadores santanderinos, fué probablemente «La Atrevida» una de las que mejor supo vencer repetidos peligros cuando habilitada para el corso largaba la vela en nuestra bahía y disponíase a rendir viaje en algún puerto de la América española sometido al efectivo bloqueo de los ingleses, a los cuales burló reiteradamente, logrando retornar al puerto de Santander con buenos cargamentos.

Muy velera (2) y aparejada de corbeta «La Atrevida», tenía su mando el capitán don Juan Luis Morotean, experto y decidido marino que utilizaba una tripulación de cien hombres pronta a jecutar cuantas órdenes recibiera conducentes al mejor éxito en difíciles travesías, agravadas con la actividad de un enemigo poderoso dispuesto siempre al ataque, y ante cuya superioridad hubo finalmente de rendirse «La Atrevida» cuando cerca de La Habana y hacia el mes de Octubre de 1802, «vencido el mayor riesgo, fué tomada por una fragata de guerra inglesa después de un fuerte combate», durante el cual empleó repetidamente contra el navío que hizo la presa los «16 cañones de a 8», fundidos en La Cavada (3).

(1) El costo de un navío en rosca, con 52 pies franceses de quilla y capaz de cargar 50 toneladas, importaba en Bayona de Francia 9.400 francos, siendo preciso emplear análoga cantidad para ponerle aparejo de goleta.

En 1801 «los constructores de la costa y el de aquí (Santander), hicieron cascos de tonelaje igual al que indicamos con referencia a Bayona, por 30.000 reales vellón».

(2) Hizo algún viaje de Vera-Cruz a Santander en 41 días.

(3) El Real Consulado de Santander armó en corso, durante la guerra de 1794, el navío «San Fernando», de su propiedad, adquiriendo cañones, cureñas, balas y otros veiles, en La Cavada, y por

La remuneración de los capitanes que dirigían expediciones tan comprometidas, consistía en un sueldo mensual de 100 a 150 pesos fuertes, además del tanto por ciento sobre las presas que se lograsen, de alguna gratificación vencido el viaje y de otras ventajas de menor importancia. En lo que hace referencia a las utilidades obtenidas por las tripulaciones (1) de navíos destinados al corso ganaban los marineros de 14 a 16 pesos al mes, percibiendo durante igual tiempo los mozos 10 a 11 pesos y los grumetes de 12 a 13, concediéndose a todos autorización para tomar en el retorno un quintal de peso libre de flota y soliendo recibir antes de emprender viaje dos mensualidades adelantadas.

Audacias y heroísmos repetíanse constantemente sobre el mar por los beligerantes en distintas contiendas y si las naves santanderinas llegaban a puertos de América pasando por entre barcos de la Gran Bretaña sin ser apresados, también conoció Santander atrevidas proezas realizadas por prisioneros ingleses que reclusos en la ciudad consiguieron apoderarse del quechemarín «Barbarroja», fondeado en la bahía y conducido a Whiteaben, desde donde fué devuelto al armador don Francisco Sayjus, aunque no pudiera llegar directamente a nuestro puerto, siendo «llevado por las muchas corrientes hasta Castro Urdiales» en Mayo de 1806.

Auxiliares de positiva utilidad eran para cuantos navegaban sorteando encuentros con el enemigo, las atalayas establecidas por el Consulado en Liencres, Quejo y Quintres y en otros puntos de la provincia como Suancés y Castro Urdiales, dispuestas mediante convenidas señales de banderas o «ahumadas», al aviso de algún grave riesgo que pudiera amenazar no sólo a cuantos iban sobre el mar, sino también a los habitantes de localidades situadas en la costa. Nuestra ciudad tenía asegurado el servicio constante de señales con la atalaya levantada en el cerro de San Sebastián, «dominando Santander y el alta mar»; acordando el Consulado en Octubre de 1801, «hacer un nuevo plano de banderas que sirva de instrucción al comercio de esta ciudad y que hecho el diseño se tiren 100 ejemplares impresos por el impresor de este

un valor de 31.979 rls. con 2 mavs. que fué reclamado en Octubre de 1801 al Consulado siendo «Ministro de la Real Hacienda» en la citada fundición, don Pedro Villanueva. (Libro de actas del Consulado, f. 78). Biblioteca Municipal de Santander.

(1) Exigíase a los armadores en 1803, y conforme a una nueva ordenanza de marina, que la tripulación de los buques estuviera compuesta por individuos incluidos en la matrícula de mar y que los capitanes y demás oficiales debían ser examinados en los Departamentos marítimos, en caso de no estar modernamente habilitados. Esta disposición originó protestas de distintos Consulados, haciendo el de Santander reclamación ante S. M. «por las causas y razones que hay para ello» y considerarse «imposible de cumplir en este puerto y provincias». (Véase Libro de Actas del Consulado y Juntas de 13 de Octubre y 14 de Noviembre de 1803).



Retrato de Carlos III

(Grabado de la época)

Consulado (Riesgo) y dibujadas por los alumnos de la Escuela de Náutica».

Desde las atalayas y altozanos de villas y pueblos costeros percibíanse frecuentemente los incidentes de combates sostenidos entre algún navío, que habiendo logrado abocar a puerto, después de muchas penalidades, sufría el ataque realizado por fuerzas enemigas más importantes y vencedoras fácilmente en la lucha entablada. Cuatro navíos de la armada inglesa vigilaban durante una campaña de aquella nación con nuestra patria el puerto santanderino y en la entrada del mismo apresaron, cuando volvía de Vera-Cruz, un navío que conducía además de un codiciado cargamento, ciento sesenta mil pesos fuertes, coincidiendo tal pérdida con la de la fragata «El Santander» (1), procedente también

(1) La tasación pericial de una fragata de 450 toneladas, seis años después de construída, forrada en cobre, y sin incluir «el armamento para el corso, ni tampoco la pipería de aguada», era la siguiente:

Por lo tocante a herrero.....	3.600 rls. vn.
Por lo tocante a cordelero.....	18.908 » »
Por lo tocante a velero.....	12.528 » »
Casco..... 42.000 rls.)	51.200 » »
Arboladura... 9.200 » }	<u>86.236 » »</u> en efectivo

del citado puerto americano y tomada por los ingleses» sobre Ortegá» el 30 de Enero de 1805, al venir repleta de mercaderías para nuestra plaza.

Cuidaba el Consulado no sólo de mejorar cuanto pudiera ser conveniente al servicio del puerto, sino también esforzábese por llevar a feliz término difíciles trabajos para establecer nuevas comunicaciones con las provincias del interior, procurando que éstas encontraran en la realización de tales obras adecuada posibilidad de remitir hasta Santander diversos productos y recibiendo en cambio mercaderías llegadas a nuestra ciudad por un intenso tráfico marítimo. Carlos III confió al Consulado la prolongación del camino de Santander a Reinosa, que pensando construirse hasta Palencia fué interrumpido al llegar a Quintanilla, pues se creyó más necesario establecer comunicación con la Rioja, haciendo la carretera por Espinosa de los Monteros y llegando hasta Soncillo, fué entregado el referido camino el 1.º de Junio de 1805, en cuyo año pasó a depender de la Dirección de Correos.

El Consulado tenía «Real facultad» para tomar al interés más moderado posible los caudales necesarios a la apertura del camino de Espinosa y recabó, en empresa de tal importancia, la aportación económica de todos, incluso de los montañeses residentes en América, algunos de los cuales enviaron «metálico sonante» que empleóse en las obras realizadas.

No sólo en esta ocasión procuró el Consulado relacionarse con los montañeses radicados fuera de su patria, pues creyendo que ningún porvenir más halagüeño podía vislumbrar la juventud necesitada que el ofrecido trabajando en las colonias españolas, favorecía frecuentemente el «socorro y habilitación de los huérfanos expósitos embarcados para América», a los cuales deparaban buena acogida calificados comerciantes nacidos en la Montaña.

Mucho contribuyó en pocos años el Consulado a la prosperidad de Santander(1) y con razón podían decir marinos, armadores y comerciantes que nuestro puerto era de los más importantes de España, siendo esta opinión semejante a la formada por el Conde Alejandro de Laborde cuando visitó nuestra ciudad realizando un viaje referido en su obra

(1) Además de las obras realizadas en nuestro puerto, proyectó el Real Consulado mejoras de tanta importancia como la desviación del río Cubas, aprobada por R. O. de 29 de Diciembre de 1792 y encargando a don Wolfando de Mucha, que hiciera los planos y presupuestos, no presentados por dicho señor al Consulado.

En la limpieza del puerto gastó el Real Consulado de Santander, hasta el año 1807—después fueron suspendidos los trabajos—, la cantidad de 789.534 rls. 18 mrs.

(Véase «Memoria de la Real Junta de Comercio de Santander» 1833).

«Itineraire Descriptif de l'Espagne» (1), en la cual podemos hallar el acierto posible conseguido por quien siendo ajeno a un país pretende divulgar usos y costumbres para cuya exacta apreciación no puede estar capacitado.

Dedica Laborde en su libro buen espacio (2) para tratar de Santander—que debió de visitar hacia 1805—y consignando como primera impresión cuando llega al «cantón o pequeña provincia», confundido en las geografías francesas unas veces con las Asturias de Santillana y otras con Vizcaya, los peligros ofrecidos por el camino directo desde Bilbao a nuestra ciudad, que puede decirse hácenle impracticable y desde luego inútil para toda clase de carruajes, siendo únicamente adecuado para viajar a pie o a caballo.

Una vez en la ciudad santanderina, fijóse Laborde en lo que era más peculiar y característico de ella, la vida comercial y marítima, para hablar en términos nada exagerados. A continuación copiaremos parcialmente lo dicho por el autor y relacionado con nuestra urbe.

«El puerto de Santander es bueno, amplio, abrigado y de fácil acceso, aun en mal tiempo, para los navíos mercantes de cualquier tonelaje, que encuentran un excelente fondeadero hasta en la bajamar. Respecto a las fragatas de 40 cañones, deben de esperar, para el paso de la barra, a que suba la marea. El fondeadero está cerca de la ciudad y los barcos que quieran entrar en la dársena interior pueden atracar a un hermoso muelle de 30 pies de largo que separa a las embarcaciones de los almacenes. Esto supone una gran ventaja por la rapidez y economía en el transporte de fardos, servicio de vigilancia y seguridad de poder embarcar las mercancías sin sufrir deterioros por la humedad.

»Indolentes o poco ambiciosos los habitantes de Santander, dejan a los extranjeros el disfrute de las ventajas de su situación; sin embargo, más patriotas que los de otras plazas de España, adquieren pocos objetos en las fábricas extranjeras, pero como las manufacturas españolas no son suficientes para el consumo de América, recurren a los



Sello del Real Consulado de Santander

(1) «Itineraire Descriptif de l'Espagne» (5 volúmenes en 8.º, París 1809).

Publicó también Laborde «Voyage pittoresque de l'Espagne» (4 vol. en fol), con numerosos grabados.

(2) Páginas 153 a 163 del tomo 2.º (edición de 1809, París, 5 volúmenes en 8.º)

artículos extranjeros en la parte necesaria hasta completar el cargamento de los navíos que despacha.

»Santander sostiene un considerable comercio no sólo con las colonias españolas, sino también con el norte de Europa, lo que proviene de su posición, que le hace aprovecharse de la franquicia del puerto de Bilbao y de su proximidad a Bayona, que le facilita la distribución de los géneros coloniales por medio de un cabotaje muy activo con esta plaza.

»Grandes caminos con el interior de España hacen posible el aprovisionamiento de granos, aceites y vinos necesarios a esta pequeña provincia, proporcionados por Castilla la Vieja. Comunicaciones nuevas con la Rioja, Aragón y Navarra se han establecido recientemente, pero faltan todavía dos caminos necesarios para aumentar la prosperidad de Santander: el uno por la costa del Este y llegando a Bilbao; el otro siguiendo la costa del Oeste para franquear el paso con Asturias y Galicia; pues en el comercio la rapidez y la seguridad de las expediciones son de la mayor importancia.

»La ciudad de Santander está fundada sobre una colina, contando el puerto para su defensa con diversos fuertes. Posee varias iglesias, entre otras La Colegial, la del convento de franciscanos y la de las monjas de Santa Clara.

»Unas 10.000 almas constituyen la población de Santander, cuyo terruño produce excelente vino, habiendo además varias fábricas que contribuyen a la prosperidad de la ciudad. Existen tres cervecerías (1), una de las cuales proporciona solamente más de 200.000 botellas de cerveza para las colonias españolas, donde hacen un gran consumo de esta bebida; funcionando también refinerías de azúcar, una fábrica de cables renombrados por su calidad, varias tenerías, fábricas de licores, una de bujías con producción de 100 quintales al año; 25 fraguas y 5 martinetes, que trabajan anualmente 26.000 quintales, machos de hierro y fun-

(1) La industria cervecera tiene gran abolengo en nuestra ciudad, pues según nos dice Pedro García de Diego, en su «Guía de Santander» (1793), estableció D. Antonio del Campo una fábrica en el sitio de Cañadío el 12 de Enero de 1786, habiéndose gastado por edificaciones y utensilios de dicha fábrica la suma de 2.417.130 reales vellón hasta el año 1791.

Produjo «La Real fábrica de Cerveza» 849.807 botellas desde 1787 a 1793.

En el «Almanak Mercantil o guía de comerciantes» para el 1796, impreso en Madrid, se da noticia de tres «suntuosas» fábricas de cervezas santanderinas, establecidas en el término de la ciudad y pertenecientes respectivamente a D. Francisco Antonio del Campo, a D. Josef de Zuluaga y a la sociedad dirigida por D. Pedro González. Calculábase la producción total de las fábricas entre ochocientas mil y un millón de botellas de cerveza.

Favorable aceptación debían de lograr las cervezas elaboradas en Santander, toda vez que en 1801 vemos aumentado el número de fábricas con una más.

diciones reales para anclas, cañones, bombas y balas (1). Esta ciudad es la residencia de los cónsules extranjeros a los cuales pueden recurrir los individuos de diversas naciones que estén en los puertos de Vizcaya; pues uno de los privilegios de las provincias vizcaínas es el de no admitir en sus ciudades y en sus puertos la residencia de ningún agente político ni comercial. Hay en Santander un Tribunal Consular para las cuestiones que tienen relación con los negocios; componiéndose de un presidente, de dos cónsules y de doce asesores que juzgan según las leyes usadas en Bilbao.

»Los habitantes de la provincia Cantábrica de Santander son, en general, amables, obsequiosos y muy sociables. Como los vizcaínos tienen todos la prerrogativa de ser reputados nobles (2). La agricultura no ofrece grandes recursos, se cultiva en este cantón el maíz, engordándose gran cantidad de ganados con los excelentes pastos que proporcionan los valles y las montañas. Encuéntrense también algunas minas de hierro tan bueno como el de Vizcaya».

Incluye finalmente Laborde, al referirse a Santander, interesantes datos del movimiento de buques habido en nuestro puerto y de la recaudación lograda por la Aduana (3) el año 1803, durante el cual vinieron de América 40 navíos conduciendo géneros coloniales, arribando también desde los puertos europeos 116 buques mercantes, de los que pertenecían 62 a la nación francesa.

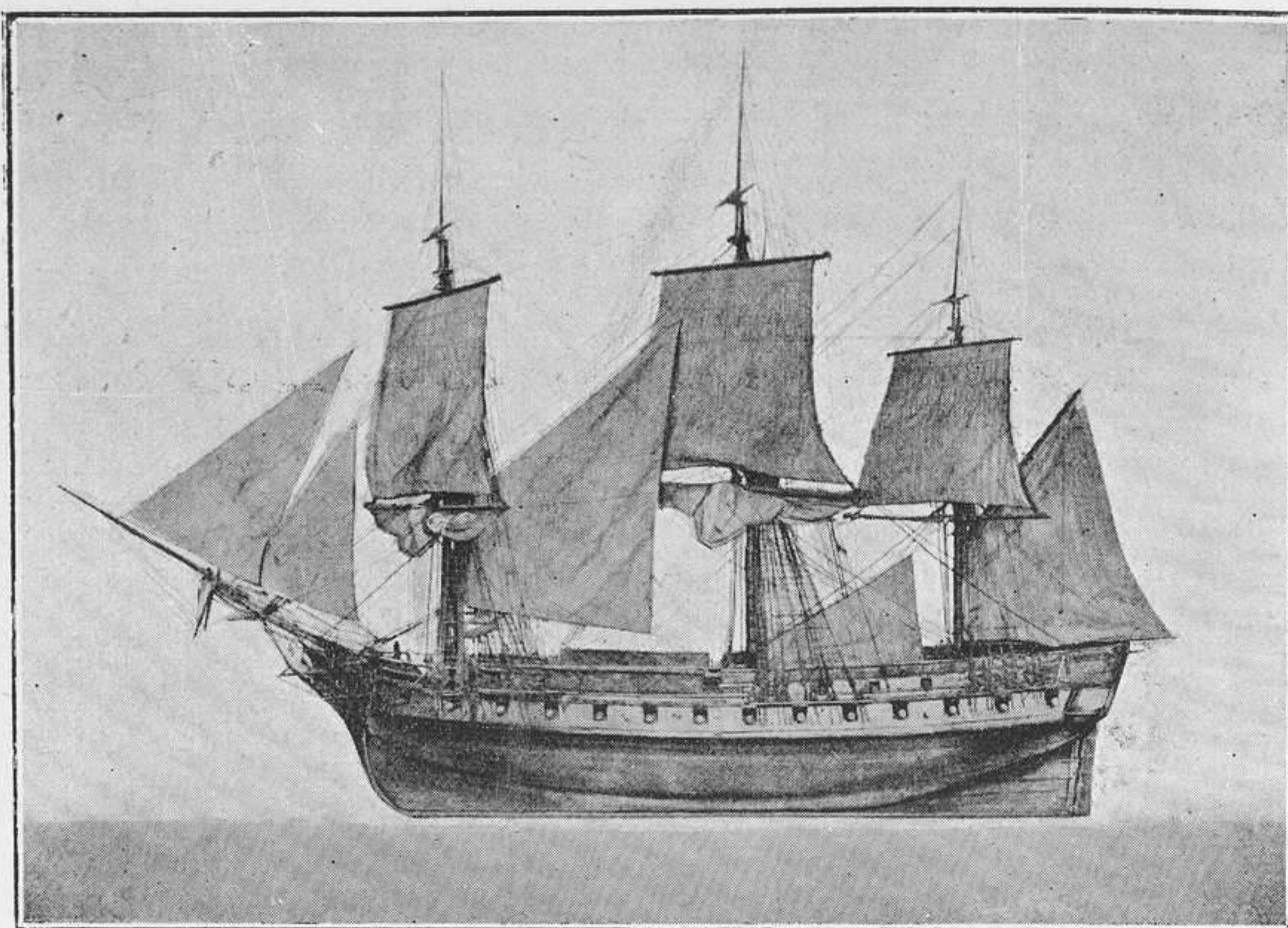
Los barcos salidos del puerto santanderino para La Habana, Vera, Cruz, Montevideo y La Guayra fueron 45 en el citado año, integrando la carga hierros, aceros, papel, licores, cervezas, aceites, drogas, etc., y varios millares de volúmenes impresos. Para distintos puertos europeos se despacharon 78 navíos, pertenecientes a varios países, transportando en total 35.902 quintales de carga constituida por productos de España y de sus colonias.

No indica al tratar del movimiento en nuestro puerto santanderino

(1) En esta relación se involucran las fábricas de la provincia (La Cavada, Marrón, etc.), con las establecidas en Santander, cuya industria, según el «Almanak» de 1801, estaba representada por cuatro fábricas de cervezas, una de «refino de azúcar», otra de jarcia, tres de curtidos y una de loza fina establecida por don Juan González de Arce en el sitio de Las Llamas, y que cuece con turba de que ha descubierto una mina abundante en las cercanías».

(2) Refiere Laborde, en la introducción de su obra y como nota, la siguiente anécdota que reproducimos: «Le comte de Froberg, avec lequel j'ai voyagé quelque temps en Espagne, ayant en besoin d'un domestique, il se presenta pour entrer chez lui un homme des Montagnes de Santander, auquel il dit d'aller chercher ses certificats, et qui il se decideroit s'ils etaient en regle. Cet homme ne comprenant pas ce qui lui demandoit, rapporta les titres les plus authentiques de noblesse depuis le roi Ordogno II.»

(3) La Aduana santanderina recaudó este año 16.407.648 reales vellón.



Fragata de 40 cañones, según modelo ejecutado en 1803

Alejandro Laborde ni los nombres de los navíos españoles arribados y despachados, ni quiénes eran los capitanes que tenían su mando, y creyendo interesante saberlo, aun de modo incompleto, damos a conocer una pequeña relación cuyos datos están tomados revisando correspondencias mercantiles escritas en 1803.

NOMBRE DE LOS BUQUES	CLASES	CAPITANES	PUERTOS
La Esperanza.	Bergantín.	D. Alejandro Ramos.	Santander-Veracruz.
San Fernando (a) Volador.	Id.	" José Montes.	" -La Guayra.
San Pedro.	Id.	" Mariano Fano.	" -Veracruz.
La Atrevida.	Corbeta.	" Juan Luis Morotean.	" "
Aurora.	Fragata.	" Llanas.	" -Campeche.
Deligencia.	Id.	" José Ramón de Uribe.	" -Veracruz.
Angeles.	Bergantín.	" Barasorda	Varacruz-Santander.
San Juan Bautista.	Id.	" Gabriel Baraíz.	La Guayra- "
La Princesa de la Paz.	Fragata.	" Pedro Gorostiola.	Habana- "
Paulina.	Corbeta.	" Eustaquio Cavièces.	Veracruz- "
Amistad.	Fragata.	" Real de Asua.	Sder.-Habana- Campeche
Aníbal.	Id.	" Llosa.	Habana-Santander.
Buena dicha.	Bergantín.	" Oñate.	Montevideo- "
Demetria.	Id.	" Juan Bta. Gana.	
Nuestra Sra. de los Reyes.	Fragata.	" Manuel de Pucheta.	Habana- "

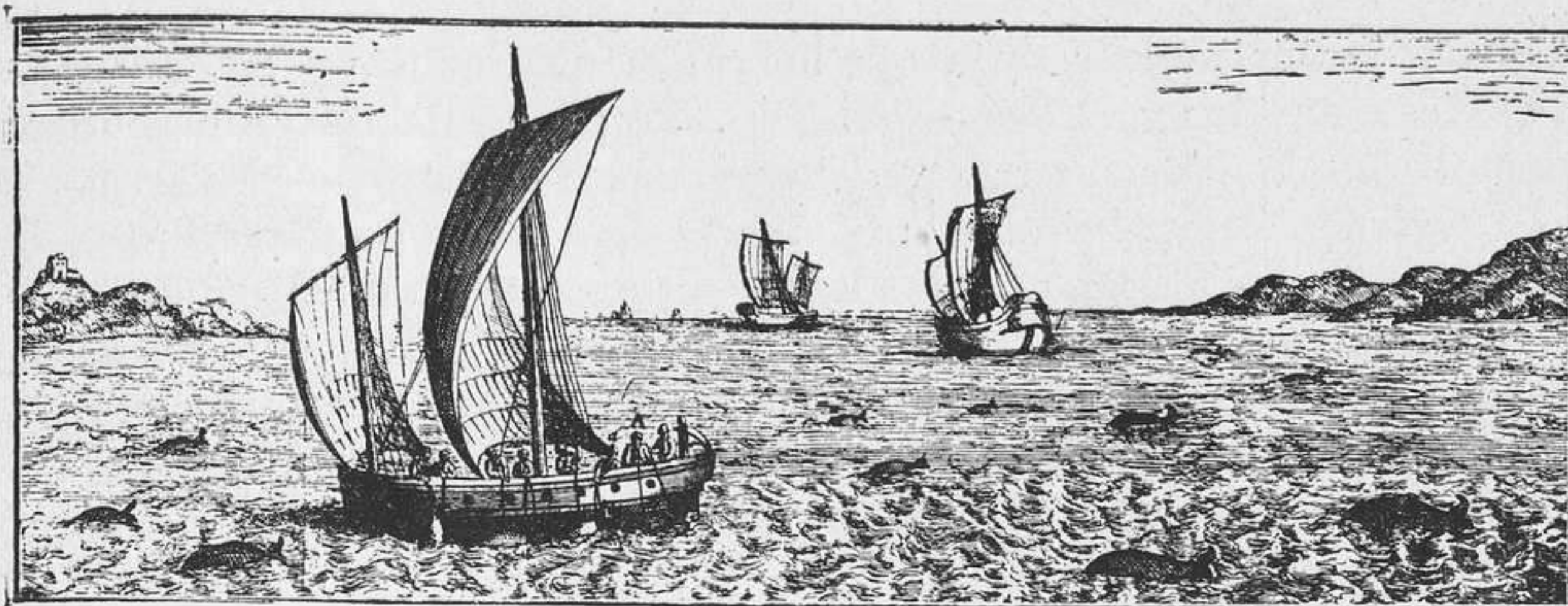
NOMBRE DE LOS BUQUES	CLASES	CAPITANES	PUERTOS
Nuestra Sra. del Rosario.	Bergantín.	D. Tomás de Cucullo.	Santander-Dieppe.
Primorosa Mariana.	Fragata.	" Carvallo.	" -Montevideo.
Amable.	Id.	" Trabudua.	Habana-Santander.
San Pablo.	Corbeta.	" José Vicente Zinza.	Veracruz- "
María Pita.	Id.	" Arce.	" "
El Santander.	Fragata.	" Miaurio	Habana- "
San Josef.	Bergantín.	" Goromendia.	
Carmen.	Id.	" Manuel del Valle.	Campeche-Habana-Sder.
Joven María.	Fragata.	" Manuel Orinagoenea.	Habana-Santander.
Ntra. Sra. de la Merced.	Quechemarín.	" Pedro de Mendirona.	Málaga- "
Nuestra Sra. de Begoña.	Id.	" Cortázar.	Bilbao- "
San José y Animas.	Bergantín.	" José de Villabaso.	Bayona- "
Teresa.	Goleta.	" Olaguibil.	Coruña- "
Rosalía.	Id.	" Arana.	" "
Purísima Concepción.	Id.	" Argaluzá.	" "
Cupido.	Bergantín.	" Sebastián Bonchino.	Guayra- "
Santa Bárbara.	Id.	" Pedro Uruzuno.	San Sebastián-Santander
Santa Ana.		" Eguiaga.	Bayona- "
Carmen.	Quechemarín.	" Ibiñaga.	" "
San Juan de la Cruz.	Patache.	" Larrauri.	San Sebastián- "
Granero.	Bergantín.	" Meñaca.	Santander-Liverpool.
La Unión.	Lugre.	" Cristóbal del Valle.	Bayona-Santander.
Humildad.	Fragata.	" Ramón de Hanero.	Sder.- Habana-Campeche
Hermoso.	Bergantín.	" Benito Escobar.	Santiago de Cuba-Sder.
Cecilia.	Corbeta.	" Joaquín Villamor.	La Guayra-Santander.
San Nicolás.	Bergantín.	" Cerro.	Habana- "
Concordia.	Id.	" Veliche.	Santander-Habana.
San Francisco de Asis	} Fragata.	Capitán, dueño y maestro,	Lima-Santander.
(a) La Joven María.		D. Manuel de Urionagoena.	
San Juan.	Bergantín.	" Manuel Villabaso.	Bilbao- "
Ntra. Señora del Carmen		" Ibarra.	" "
Feliz.	Bergantín.	" Valle.	Veracruz- "
Nuestra Señora del Coro.		" Ditrabé.	Habana- "
La Teresa.		" Camus.	Bayona- "
Juana.	Goleta.	" Fano.	Veracruz- "
Guadalupe.	Bergantín.	" Ignacio de Abeytua.	Guayra- "
San Joaquín.	Goleta.	" Josef de Varasorda.	Málaga-Coruña-Sder.
San Antonio y Animas.	Quechemarín.	" Alona.	Santander-Bayona.
Santa Cecilia.	Fragata.	" Arrarte.	" -Veracruz.
Fidelidad.	Corbeta.	" Zinza.	Habana-Santander.
Los dos amigos.	Fragata.	" Casariego.	" "

La anterior relación nos dice cuán escaso era en esta época el contingente proporcionado por los montañeses para mandar buques del comercio nacional, hecho explicable si se considera que nuestros paisanos mostraban unánime preferencia en emigrar a las colonias españolas, donde hallaban deudos y amigos de positiva influencia mercantil que

podían favorecer a cuantos llegasen ávidos de trabajar intensamente en prometedores negocios. Muchos de los montañeses que abandonaron la nativa tierra retornaban a ella siendo ya ricos en caudales y en experiencia comerciales, prefiriendo entonces, en vez de vegetar lanzarse de nuevo a las luchas adquiriendo naves para reanudar tratos y decididos a lograr mediante continuados esfuerzos el engrandecimiento de nuestra ciudad, para la cual tuvieron siempre el más intenso amor.

FERNANDO BARREDA





MITOS DE RIBERA

LOS VENTOLINES

Espejean en el agua—ahora en remanso—los arbolitos que dan sombra a la ribera, las redes tendidas, los hastiales pardos y húmedos de las viejas murallas. Sones joviales y persistentes de los martillos de los calafates; tintineo cristalino de las herrerías; rumorcillo de las aguas que se quiebran en estas peñas de color de erizo mustio y las inundan de blancura...

Cerca de las arenas rubias, con manchitas de conchas y de piedras, crecen los limoneros, las flores blancas, azules, encarnadas de sierra suave; la encina achaparrada; el fresno y el laurel; los naranjos y las nogueras.

Comienza el día con deleite de brisas del mar y ventalles del monte. El sol bueno de Marzo rebrillea en el mar y seca los percales que ponen sensación de vida íntima y caliente entre el trajín de los cordeleros y las redes acostadas...

No cesa el tintineo de las fraguas, ni el golpeteo de los calafates. Entre estos sonos joviales, el lamento, el optimismo, la pesadumbre de un pregón cansado, valiente, trémulo, que es un baladro del espíritu saliendo por los fueros apremiantes de la materia.

Un pregón, muestra el alma de un pueblo. Pregones leves, enérgicos, recios de Castilla y de Extremadura. Pregones melancólicos del Norte.

Pregones largos, suaves, dulces de las calles de Sevilla y de Granada. Pregones rotundos y viriles de Aragón. Pregones ligeros, hiperbólicos, veleidosos de Valencia. Pregones sutiles, parcos, tristes de Navarra.

El pregón de esta villa es una mezcla de optimismo y de tristeza. El optimismo de las fábricas, de las flotas pesqueras en retorno abundante; de los carpanchos llenos, que son como el complemento del tocado de estas mujeres que esperan en la dársena con rueño humedecido en el regazo. Tristezas de remos en ocio, de velas recogidas, de máquinas paradas, de estruendo de galerna, de nieblas y ventiscas que no dejan navegar un día, muchos días...

Manchones negros de clérigos que toman el sol a la orilla del mar. Capellanes de esclavina e hidalgos sin capa que también toman el sol. El bobo, el bobo de todas las villas y de todos los pueblos, que sesteá en las barcas y baldea los panales y canta siempre el mismo cantar y lleva un atadizo mugriento de peces los días prósperos.

También la tragedia, el fiero recuerdo de la tragedia, sobre estas piedras pulidas donde repiqueteán los zuecos y se llenan de escata los pies descalzos. Una mujer ha posado un cesto de listones recios. Tiene un luto viejo, desmañado, con remiendos descoloridos. La mujer se ha sentado en el cesto, ha puesto los codos en los muslos y ha apoyado la cabeza en las manos flacas.

—El hombre y un hijo se la quedaron allá—nos dice una voz ronca de patrón viejo—. Y señala con la diestra temblorosa el lontananza del mar...

Alegrías de yunques, de martillos que rebotan en el hierro, de carenas, de resoplidos de fraguas, de colores brillantes, dorados, negros de tahona. Postura angustiosa de la mujer enlutada. Un cantar de ribera en labios de moza que sumerge los mimbres descortezados en las aguas turbias y sosegadas:

—Una mañana serena
me fuí derechita al mar,
por preguntar a las olas
si han visto a mi amor pasar.
Las olas me contestaron:
por aquí ha pasado ya,
con un ramito de flores
tirándolas por el mar....

Todas las sensaciones de la vida, en una hora temprana de esta villa de naranjos a donde llegó un día el peregrino Paterno con un rosario, una cayada y unas sandalias de Oriente...



El patrón viejo se escarmena las barbas con unos dedos que parecen trocitos de sarmiento. Semeja una torca en medio de un bardal seco y encrespado, la boca de este pescador que ha sentido la disciplina de muchas rachas, la angustia de muchas noches frías, la lumbre de muchos soles, el estremecimiento de muchos relentes.

Estos pescadores de las villas tienen trazas de labriegos. Se persignan a la primer «remada», como el labrador se persigna al clavar la reja en el bancal. Plegaria de gratitud, cuando rebulle la plata de los peces en el cautiverio de las mallas. Jaculatoria de acción de gracias en los días felices de la cosecha. Los mismos lienzos, idéntico continente, le mismo reposo, análogo señorío en la palabra...



Nosotros hemos oído hablar de los Ventolines y no sabemos lo que son los Ventolines del fol-klore marinerero. El viejo patrón se ríe como se reiría un vaquero de la Concilla, de Palombera, de Leroba a quien preguntasen por el ojáncono, por el obelisco, por el tordo de las plumas rojas, por la golondrina blanca que llega con la nieve y anida en el fondo de los remansos.

«Los Ventolines — aspereza de la voz del pescador en la suavidad de la leyenda— dice que vivían en las nubes de la puesta del sol. Eran como los ángeles y tenían unas alas verdes y muy grandes. Los ojos eran blancos como las olas cuando se desenredan, y la cara lo mismo que la de los ángeles. Cuando un pescador viejo se cansaba subiendo las redes, bajaban los Ventolines de las nubes de la puesta del sol y les cargaban los peces en la barca y además los limpiaban el sudor o los abrigaban con las alas verdes cuando hacía frío. Después cogían los remos y traían la barca hasta cerca de las dársenas. Otras veces izaban la vela. Si no hacía viento soplaban inflando los carrillos volando detrás de la embarcación y hacían una brisa que era lo bastante para que navegara la barca...

Cuando yo era un niño todavía se cantaba un romance que empezaba así:

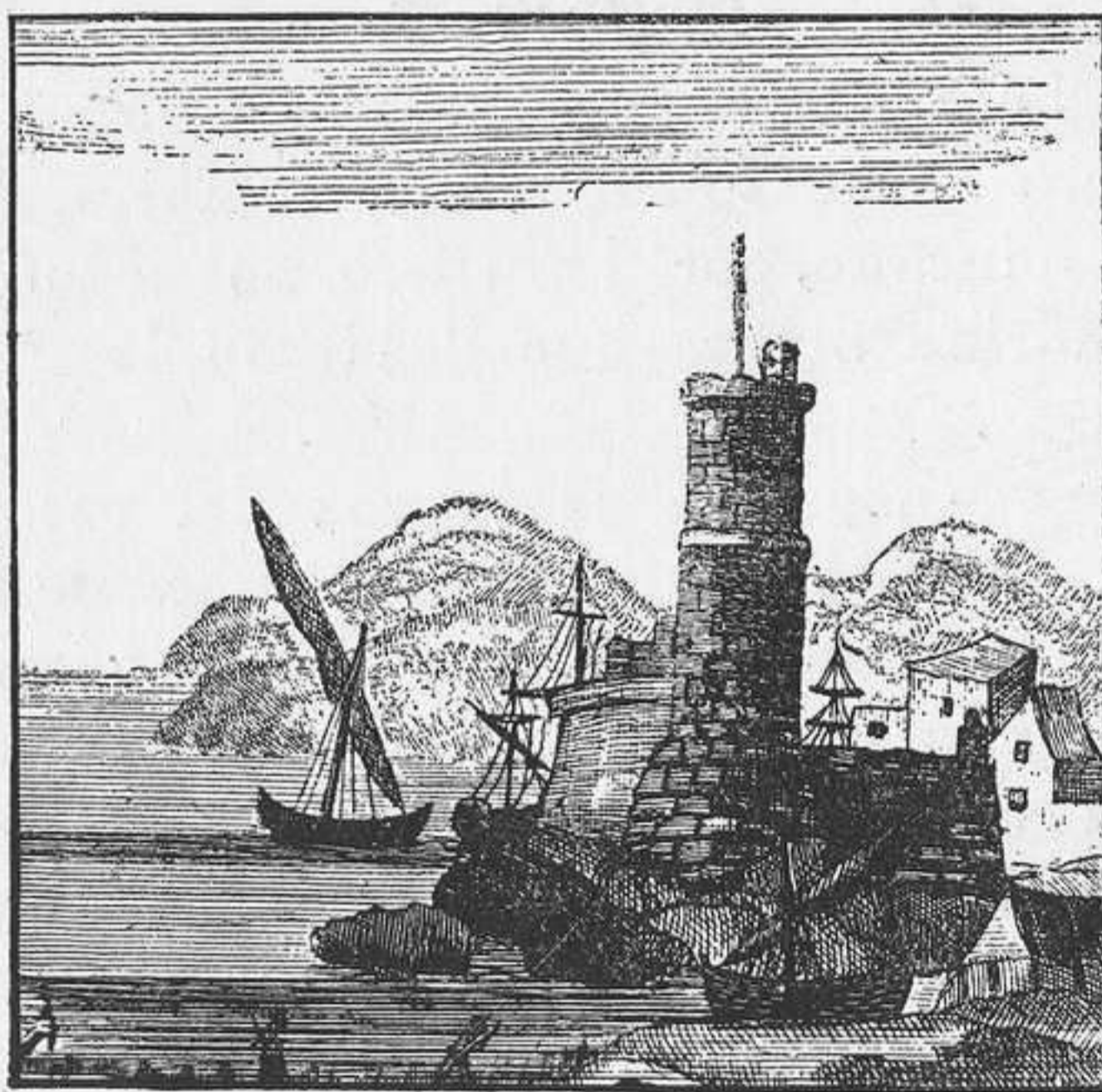
—Ventolines, ventolines,
ventolines de la mar,
este viejo está cansado
y ya no puede remar...

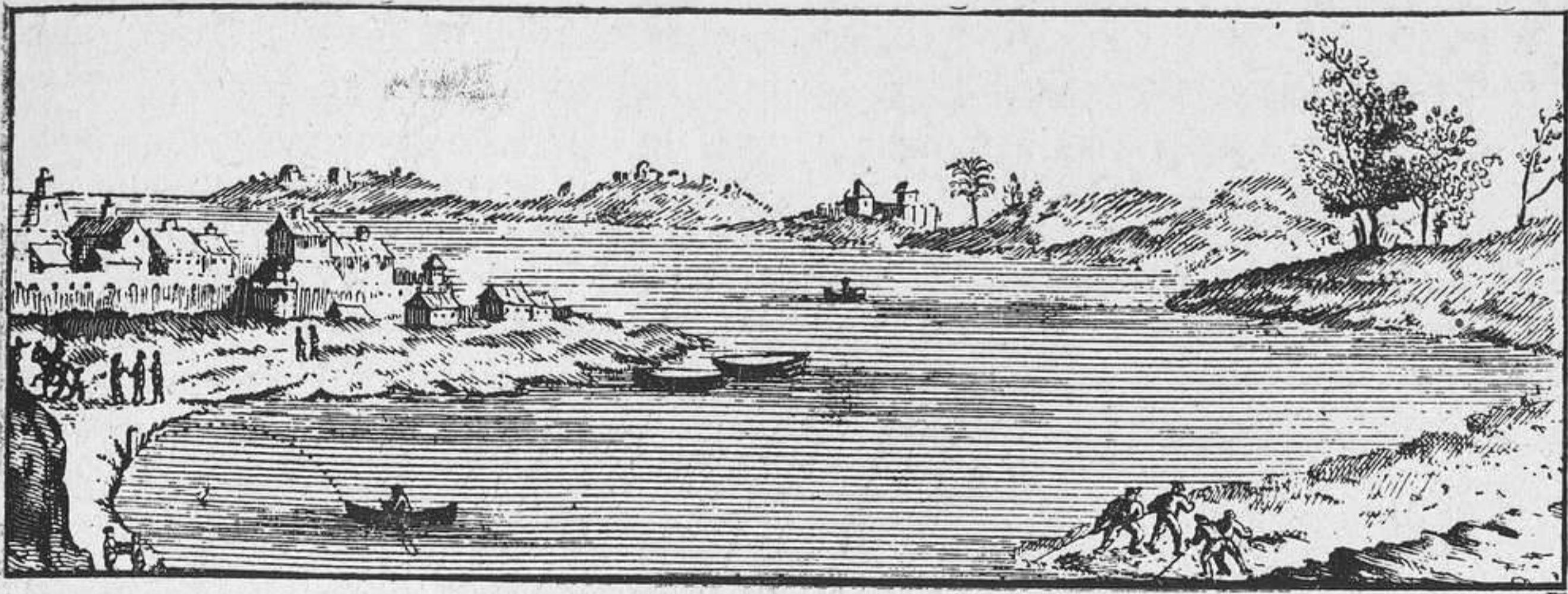
☆ ☆ ☆

El patrón vuelve a reír y abre desmesuradamente la boca que parece una torca en medio de un bardal mustio. La moza sigue cantando encorvada sobre el carpancho mojado:

—Una mañana serena
me fuí derecha al mar...

MANUEL LLANO





LAS JUNTAS DE LAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA

CAPÍTULOS QUE SE HABÍAN DE PEDIR A S. M. EN LAS CORTES
DE VALLADOLID

Para el 22 de abril de 1555 se habían convocado Cortes en Valladolid, pero fueron prorrogadas después al día 3 de mayo de ese mismo año, fecha en que dieron comienzo en la sala capitular del convento de San Pablo, bajo la presidencia del Obispo de Pamplona y Presidente del Consejo Real, don Antonio de Fonseca. A ellas asistieron como procuradores de la ciudad de Burgos los regidores de la misma, Lope Hurtado de Mendoza y Cristóbal de Miranda.

Habían dado principio ya estas Cortes, las últimas que se celebraban en el reinado de Carlos V, cuando los procuradores de las Cuatro Villas de la Costa, reunidos en Bárcena de Cicero, acordaron enviar a ellas una persona para que pidiese a S. M. les concediera los capítulos que se habían aprobado y cuyo contenido es como sigue:

- 1) **Que se nombren Corregidores a las personas de autoridad y de noble sangre, calificadas y no necesitadas. Sean letrados los jueces de residencia.**

Lo primero, que pues estas villas son frontera de Francia, y puertos principales de estos reinos y el corregimiento es grande y de mucha calidad, porque se gobiernan en él veinticinco mil vasallos, que S. M. envíe

Corregidores caballeros y personas de autoridad y de noble sangre, calificadas y no necesitadas, porque con la necesidad no se puede enteramente hacer justicia; asimismo que envíen letrados por jueces de residencia, pues que los Corregidores unos a otros se la pueden tomar.

- 2) **Que los Alcaldes y Justicias sean naturales y vecinos de las Villas, y de los más pertenecientes y más sin pasión y hábiles; y que los nombre el Corregimiento, no el Corregidor.**

Los Corregidores que suelen venir a este corregimiento, al tiempo que se reciben en cada villa por tales, traen consigo personas encomendadas, por los cuales procuran los oficios para poner por alcaldes y justicias en las villas, y que no tienen la habilidad y suficiencia que para semejantes cargos deben tener, habiendo quienes les compran los oficios, como algunas veces se ha visto, y por eso, por provecho propio y por pagar lo que han de dar al Corregidor, hacen muchos cohechos, agravios y injusticias de que se siguen grandes daños. Otras veces, cuando los Corregidores no traen tales encomendados, dan los oficios a personas cercanas de las Villas y de dentro de las cinco leguas, y naturales del corregimiento y de pueblos con quienes las Villas tienen pleitos y diferencias, y procuran, por esta causa, tales oficios y los compran por dar avisos a los pueblos de donde son, de lo que en las Villas se trata contra ellos. Y lo que peor es, que en estos tiempos de guerra, los tales alcaldes y justicias que habían de tener el principal cuidado de la guarda y defensa de las Villas, y de hacer poner en ellas velas y rondas y artillería y munición y armas y otras cosas de su defensa, como son extranjeros no tienen el tal cuidado, como lo tienen los naturales, ni por ello se les da nada y aun son algunos tan inhábiles que no saben lo que sobre ello se debe hacer, ni mandarlo, ni proveerlo, aunque tuviesen celo para ello.

De todo lo cual se sigue que por las dichas causas las Villas no son mantenidas en justicia, y son mal guardadas y regidas, y de los descuidos que las justicias tienen se podría causar, lo que Dios no permita, que los enemigos franceses entrasen alguna de las Villas o les pegasen fuego o hiciesen otros daños por fuerza de armas, o con espías o en otra manera; por tanto, conviene que para remedio de lo dicho se suplique a S. M. mande y provea que los corregidores que de aquí adelante vinieren al corregimiento, pongan en las Cuatro Villas y en cada una de ellas alcaldes que sean naturales y vecinos de las dichas Villas, y «de los más pertenecientes y más sin pasión, y hábiles y suficientes y de conciencia» que en las Villas haya, los cuales sean nombrados por el regimiento de cada una y no por el Corregidor, porque a ser nombrados por él solo,

podría haber fraudes en la elección como se ha dicho; y que el que así nombrare el regimiento de cada villa le confirme el Corregidor, y le tome la solemnidad y fianzas que el derecho manda, y fecho esto le dé poder para que conozca de todos los pleitos y causas civiles y criminales, que así en presencia como en ausencia del Corregidor o su lugarteniente sucedan, y para usar y ejercer el dicho oficio, según lo usan los tenientes y alcaldes de fuera que pone en las Villas, porque con esto cesarán los inconvenientes dichos, y las tales personas, como sean vecinos, serán elegidos los más suficientes para el dicho oficio y tendrán más especial cuidado de lo que conviene al servicio de S. M. y guarda y defensa y bien público de las Villas, que no los extranjeros.

- 3) Que se aumente hasta quince mil maravedís el poder de conocer en grado de apelación de los jueces de alzada en lo civil y criminal, por ser las gentes de esta comarca pobres y apasionadas.**

Por cuanto los jueces de alzada no tienen poder ni comisión, conforme a las leyes de estos reinos, de conocer en grado de apelación más de hasta seis mil maravedís, y por esta causa muchas personas que ponen demandas y acusaciones de quince mil maravedís abajo, que es har-to poca cantidad, cuando vienen a apelar de las sentencias que se dan, que son de los dichos seis mil maravedís arriba, han de ir a lo seguir a la Audiencia real de Valladolid, que está a cincuenta leguas y más de estas Villas; y como las gentes de esta tierra sean pobres y aunque tales apasionados, y por seguir sus pasiones no miran lo que gastan en seguir tales pleitos, siendo tan ligeros, y por esa causa reciben grandes daños, y lo mismo cuando contra ellos, en casos criminales, se hacen condenaciones pecuniarias y no de penas corporales; para remedio de esto se suplique a S. M., en nombre de las Cuatro Villas, sea servido de proveer que las apelaciones de los jueces de alzada, como son en lo civil hasta seis mil maravedís, sean en civil y criminal (donde no haya pena corporal, ni de destierro de un año adelante), hasta quince mil maravedís, porque en esto Dios y S. M. serían servidos, y se evitarían muchos y muy grandes gastos, que a la pobre gente de esta Montaña se les sigue de ir a Valladolid en grado de apelación de tan poca cantidad como es hasta los dichos quince mil maravedís.

- 4) Que se haga información y padrón de los hijosdalgo para devolverles lo que les corresponde de la bolsa del Concejo.**

Los procuradores de las Cuatro Villas de la Costa piden asimismo que se haga información de los hijosdalgo, y su padrón para que puesto que los servicios de S. M. se pagan de bolsa de Concejo, lo cual es en

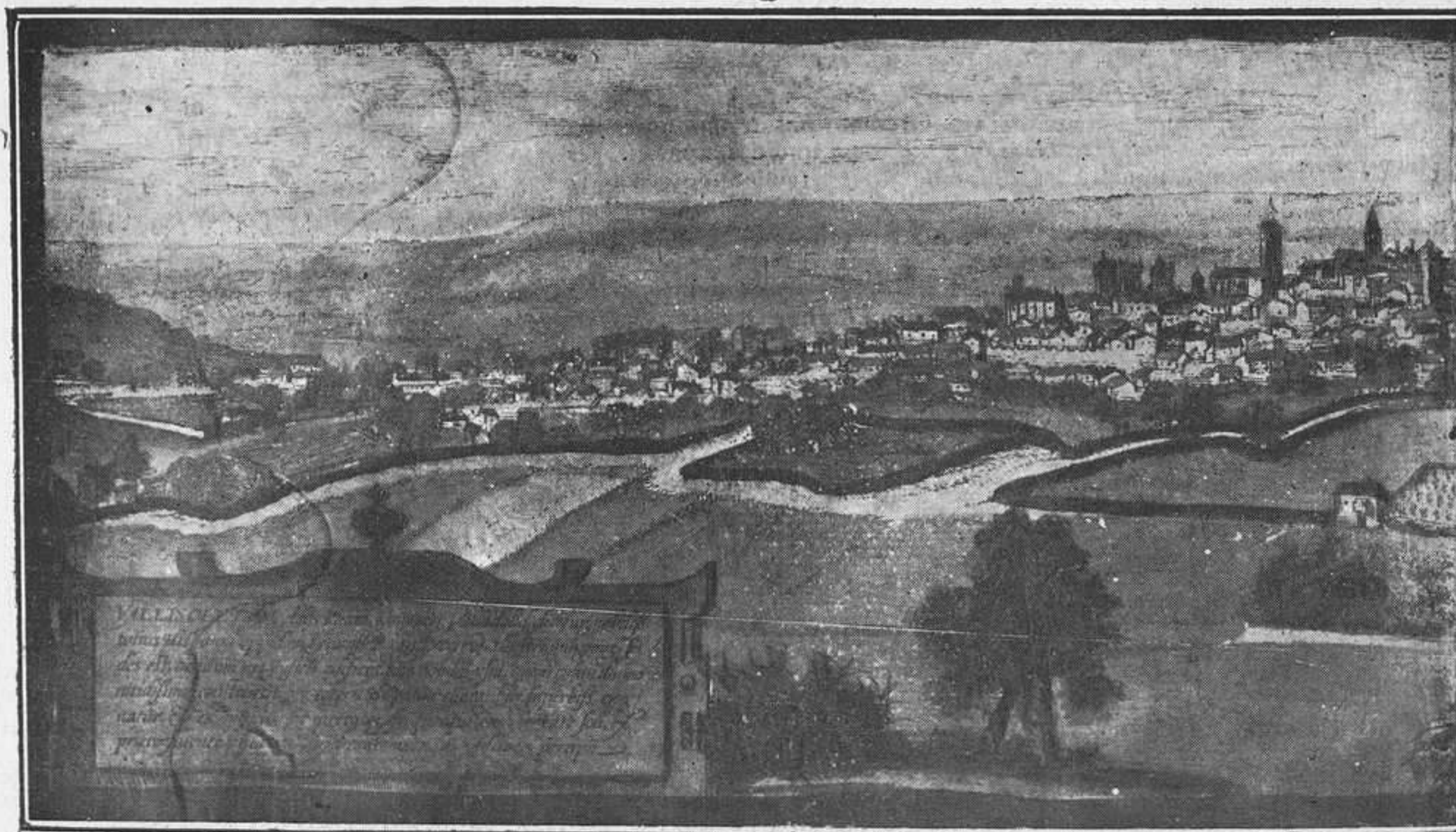
perjuicio de los hijosdalgo, porque así no hay distinción entre hijosdalgo y labradores pecheros, se les libre y pague de bolsa de Concejo la cantidad de maravedís que sea justa, en recompensa de la paga del dicho servicio, pues ellos no deben de él ninguna cosa.

- 5) **Que al hacer el repartimiento de los servicios en Burgos esté presente una persona en nombre de las Villas.**

Por cuanto en el repartimiento que se hace de los servicios de S. M. en el partido de Burgos, lo reparte la dicha ciudad sin lo dar a ver a las Villas y lugares a quien se reparte, y sin que se sepa si cargan a estas Villas, o lo que hacen o no, que se pida y suplique a S. M. provea y mande que el tiempo que se hiciere el dicho repartimiento esté presente una persona en nombre de estas Cuatro Villas, que vea cómo se reparte y sepa si a las dichas Villas se les hace agravio o no, y que sin la tal persona no se pueda hacer el dicho repartimiento, y que si se hiciere sea ninguno, y la ciudad de Burgos que lo reparte como cabeza, sea obligada a los daños que se siguieren hasta que el dicho repartimiento se hiciera conforme a lo arriba dicho.

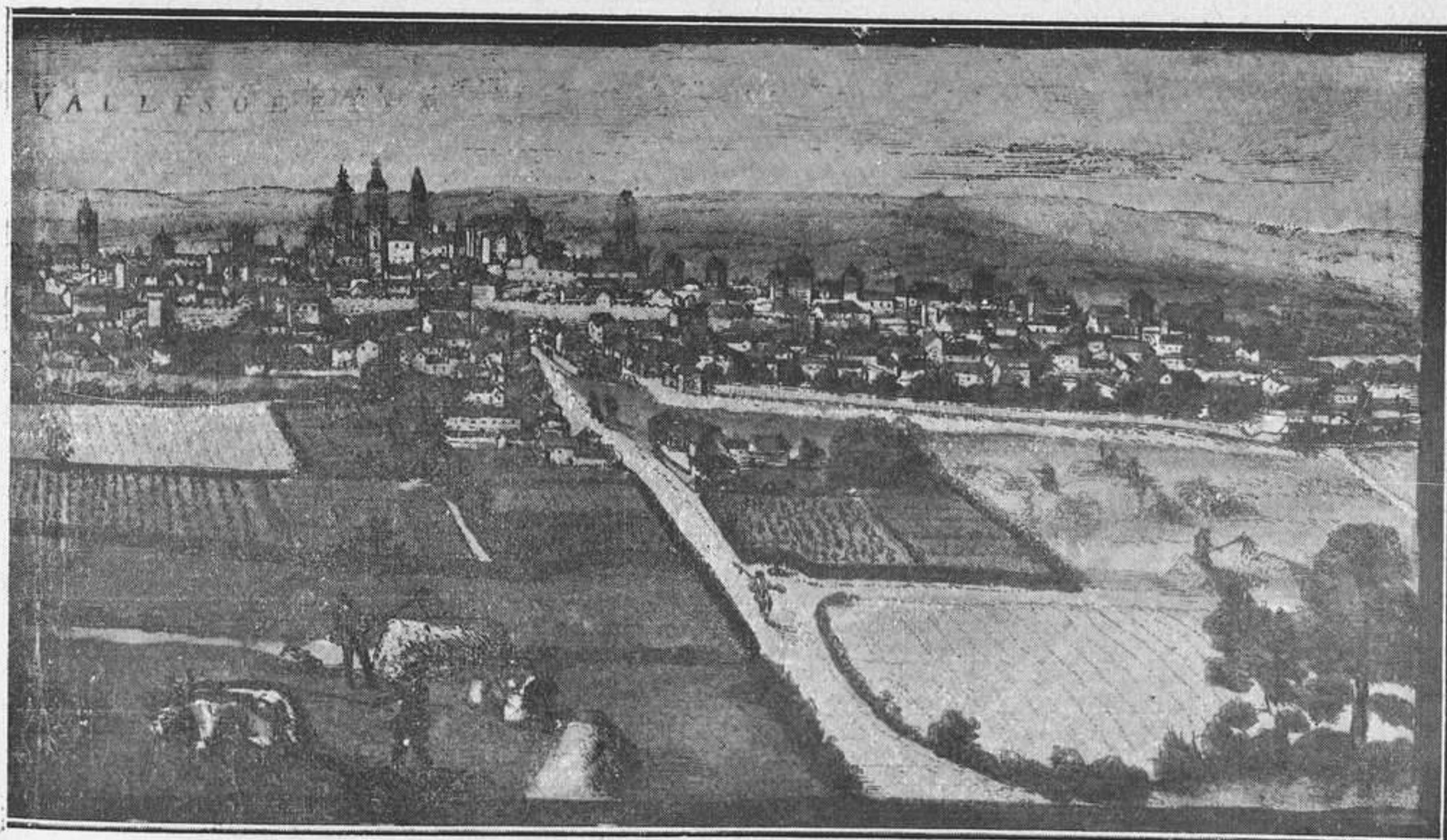
- 6) **Que no se den salvoconductos sino para lo contenido en el convenio hecho en 1552, y que los navíos extranjeros no lleven las mercaderías de que se pueden aprovechar en los fletes los naturales de estos reinos.**

Por cuanto debajo y so color de los salvoconductos que se conceden para mercaderías, demás de lo permitido por los convenios que traen



Valladolid en la segunda mitad del siglo XVI

los navíos franceses a estos reinos, traen otras muchas cosas para que no tienen licencia, y en contra de las leyes y premáticas de estos reinos, como se ha visto, lo cual es en daño universal de la república de ellos; y llevan en retorno las mercaderías de que debían ser afletados y llevar las naos y navíos de naturales, y no ellos, en lo cual asimismo se quebrantan las dichas leyes y premáticas, y de todo se siguen otros inconvenientes; y para remedio de ello se suplique a S. M., no dé salvos conductos, sino salvo para lo contenido en el permiso y convenio fechos el año de quinientos y cincuenta y dos, y que aquello se puede traer a cualquier de las Villas de la Costa de la mar, y que no lleven en retorno las mercaderías de que se podrían aprovechar en los fletes los naturales destos reinos, conforme a las leyes y premáticas dellos; y que caso que algunos hayan de llevar de retorno, sea de los puertos donde descargaren la carga que trajeren, y no de otros, ni puedan ir a tomar carga a ningún otro puerto diferente, porque so color de aquello toman avisos de lo que en los tales puertos hay para su guarda y defensa, y de las fustas y armadas que en ellos se hacen, y fustas que en ellos cargan, y los dan a otros armados franceses que los aguardan y toman y roban. Y aun para evitar lo susodicho se les debe mandar que en los puertos de las dichas Cuatro Villas, cuando vengan con los dichos salvos conductos, surjan y se detengan en los primeros surjideros después de entrados los puertos, y no suban arriba, frontero de los puertos y a las rías y conchas dellos, o se detengan en la parte que les fuere señalado y mandado por la



(De la obra «Civitates orbis terrarum», de Bravn.)

justicia y regimiento de cada una de las dichas villas o cualquier de ellos.

7) Que se cumplan las pragmáticas sobre carnes y calzado, de las Cortes pasadas.

Por cuanto las premáticas hechas en las Cortes pasadas sobre revender de las carnes y sobre el calzado y otras cosas, son muy útil y necesarias al bien de las dichas Cuatro Villas y de todo el reino, y no se guardan, que se suplique a S. M. las mande confirmar, guardar y cumplir.

CUAL DE LAS CUATRO VILLAS HABÍA DE ELEGIR LA PERSONA
PARA IR A LAS CORTES

Asimismo y después de haber determinado los capítulos que se habían de pedir a S. M. en las Cortes de Valladolid, se acordó enviar «a las Cortes del presente año una persona en representación de las Cuatro Villas, a solicitar lo susodicho, y echadas suertes tocó elegirla a Santander, acordándose también que siga el turno a las otras tres Villas en las Cortes venideras, hasta que cada una de ellas hubiera elegido la tal persona, sin admitirse para las suertes sucesivas la Villa que hubiera hecho el tal nombramiento por suerte, hasta concluirse el dicho turno».

EL CUADERNO DE LAS CORTES DE VALLADOLID DE 1555

Entre las ciento treinta y tres *Peticiones* que fueron presentadas a las Cortes celebradas en Valladolid en 1555, no he encontrado ninguno de los precedentes capítulos aprobados por los procuradores de las Cuatro Villas que asistieron a la Junta de Bárcena en ese mismo año. Acaso pueda decirse que las *Peticiones* VII y VIII de esas Cortes hacen referencia al capítulo tercero de los que fueron acordados en Bárcena de Cicero, aunque en aquéllas se eleva a veinte mil maravedís la cifra de quince mil fijada por los procuradores de las Cuatro Villas para poder conocer en grado de apelación de los jueces de alzada en lo civil y criminal.

Dos *Peticiones*, sin embargo, se llevaron a las citadas Cortes que se refieren directamente a nuestra actual provincia: la 105 y la 131, y aunque ninguna de ambas corresponde a los capítulos aprobados en la Junta de las Cuatro Villas del año 1555, tráigolas a estas páginas por el interés que ofrecen para el conocimiento y reconstrucción de esa época de la historia de la Montaña a que hacen referencia.

Decía así la «Petición 105»:

«Otrosi, decimos que muchos naturales de las montañas y de otras partes destos reynos tratan pleytos en las audiencias reales de Valladolid

y Granada sobre sus hidalguías y so color de la pregmática hecha por los reyes cathólicos en la ciudad de Córdoba o de otras leyes destos reynos, los oydores y alcaldes de hijos dalgo de las dichas audiencias ponen duda en pronunciar por hijos dalgo a los naturales de las dichas montañas y otras partes, aunque prueban ser hijos dalgo de solar conocido, dando a entender que la tal probanza se ha de hacer con testigos pecheros, e que los que litigan sobre sus hidalguías han de probar haver bivido, o tenido bienes en lugares de pecheros, e haver estado en ellos en possession de hijos dalgo ellos e sus padres e abuelos, la qual probanza es imposible hacer muchos, aunque sean notorios hijos dalgo, e de solar conocido por no haver bivido ni tenido bienes en lugares de pecheros. Y pues es notorio la nobleza antigua destos reynos tienen sus casas y solares conocidos en cada parte, y es de creer que la intención de los reyes que hicieron la dicha pregmática e leyes no fué obligar a los dichos hijos dalgo a provar cosa imposible ni quitarles su nobleza ni derecho, ni que lo proveydo para los hijos dalgo que viven en tierra de pecheros se estendiesse a los vezinos de las dichas montañas e de otras partes destos reynos donde ay franqueza y libertad de no pechar porque sería indirectamente hazerlos pecheros. Suplicamos a V. M. por el remedio desto como cosa tan importante a su real servicio e bien universal destos reynos, y conservación de la nobleza antigua dellos: e que mande declarar e se declare por tales hijos dalgo de solar conocido, a los naturales de las dichas montañas y de otras partes que han bivido en lugares libres y essentos de pechos aunque no lo prueven con testigos pecheros ni ayan bivido ni tenido bienes ellos, ni sus padres ni abuelos en lugares de pecheros: de manera que queden por tales hijos dalgo de solar conocido, ansi en possession como en propiedad, sin los obligar a provar cosa imposible, ni que se les hagan sobre ello las dichas molestias y vexaciones.

A esto vos respondemos, que se guarden las leyes y pregmáticas de nuestros reynos».

Otra petición a que he hecho referencia, la 131, contiene lo siguiente: «Que en la merindad de Trasmiera no entre vino de fuera.

Otrosi, dezimos que en la merindad de Trasmiera que es la montaña, y los valles de castañeda y piélagos ay e se cogen mucha cantidad de buenos vinos, tanta que despues de proveyda la tierra y passageros della sobra mucha parte dello, que por no haver en que gastarse se pierde. E a causa de los vinos que vienen de Francia y desembarcan en Laredo y puerto no se pueden vender los de la tierra excendiendo en bondad a los del dicho reyno de Francia. Y como por la mayor parte la hazienda y grangeria de los habitantes en la dicha merindad y valle sean viñas, acaesce que no pudiendo vender el fructo dellas los dueños de las dichas

viñas padescen mucha necesidad por no tener otra cosa con que se sustentan. Para remedio desto Suplicamos a V. M. sea servido de mandar que en todo el tiempo que en la dicha merindad y valles y sus comarcas oviere vinos, tantos y tales con que se basten a proveer y sustentar los vezinos della no puedan entrar ni entren vinos algunos de los dichos reynos de Francia ni de otros algunos estraños, so pena grave que para ello se les ponga. E también se mande que si acaesciere entrar los dichos vinos del dicho reyno de Francia o de otros reynos estraños se suspenda la entrada dellos hasta tanto que el vino de la dicha merindad y valles y sus comarcas sea cabado de gastar. Porque allende que destos reynos no se saca desta manera el dinero con que se compran los dichos vinos, los dueños de las dichas viñas no passarán la necesidad que por esto pasan y padescen.

A esto vos respondemos, que no conviene que sobre esto se faga novedad» (1).

Si en el cuaderno de las Cortes de Valladolid de 1555 no encontramos más que estas dos peticiones que se refieran directamente a la Montaña, y no están incluídos los capítulos que fueron aprobados en la Junta de Bárcena de ese mismo año para ser solicitados en dichas Cortes, podemos en cambio columbrar «una triste idea, como afirma don Manuel Colmeiro, del estado de los reinos de León y Castilla, a la sazón que soltó las riendas del gobierno el máximo y fortísimo Carlos V. Desguarnecidas las fronteras, lenta y viciosa la administración de la justicia, las leyes dispersas y confusas, los concejos mal regidos y despojadas de sus términos públicos las ciudades y las Villas, la industria en decadencia, el comercio cohibido y todo amenazando ruina» (2).

De los acuerdos tomados por los procuradores de las Cuatro Villas en la Junta de Bárcena de Cicero, que vengo comentando, también pueden vislumbrarse muy marcados trazos del cuadro y del ambiente histórico que ofrecía la Montaña en la segunda mitad del siglo xvi, cuando Burgos, de la que era parte, envió a las Cortes de Valladolid a Lope Hurtado de Mendoza que decía en ellas: «...porque yo tengo la voz baja, mi compañero responderá lo que yo haya de decir»; y a Cristóbal Miranda, su compañero, que habló largo y tendido, en tal forma, que acabado su discurso hubo de decir en su elogio el procurador de León: «Muy alta y muy poderosa señora, Burgos ha dicho tanto y tan bien, que a mí no me queda que decir».

TOMÁS MAZA SOLANO

(1) Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla..., t. 5, Madrid, 1903.

(2) Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla. Introducción... por don Manuel Colmeiro. Parte segunda, Madrid, 1884, pág. 261.